



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,**  
**HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**

**CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Proyecto de Investigación Previo a la Obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Ciencias Sociales”

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TÍTULO**

“ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS EN RIOBAMBA ENTRE LOS AÑOS 2000 A 2010, VISTOS DESDE LA PRENSA LOCAL”.

**Autor:**

Norman Vladimir Eras Peña

**Tutora:**

Mgs. Amanda Méndez

**Riobamba- Ecuador**

**2020**

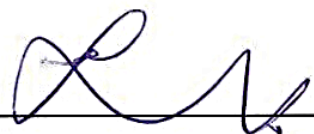
## REVISIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de graduación del proyecto de investigación de título: **“ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS EN RIOBAMBA ENTRE LOS AÑOS 2000 A 2010, VISTOS DESDE LA PRENSA LOCAL”**, presentado por Norman Vladimir Eras Peña y dirigido por la Magister Elizabeth Amanda Méndez Maldonado.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Lenin Garcés  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



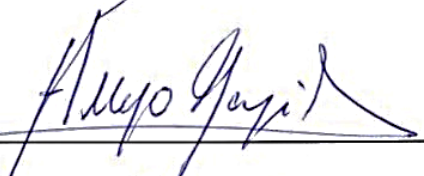
---

Mgs. Gonzalo Erazo  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



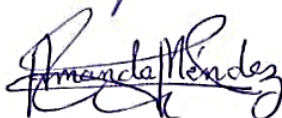
---

Mgs. Hugo González  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**



---

Mgs. Amanda Méndez  
**TUTORA**



---

## DECLARACIÓN EXPRESA DE TUTORÍA

Mgs. Amanda Méndez

### CERTIFICO QUE:

El trabajo de investigación previo a la obtención del título grado de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**, con el tema: **“ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS EN RIOBAMBA ENTRE LOS AÑOS 2000 A 2010, VISTOS DESDE LA PRENSA LOCAL**, presentado por el Sr. Norman Vladimir Eras Peña; mismo que ha sido revisado y analizado al cien por ciento con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutora, razón por la cual se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



---

Mgs. Amanda Méndez  
**TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



# CERTIFICACIÓN

Que, **ERAS PEÑA NORMAN VLADIMIR** con CC: **2350239170-0**, estudiante de la Carrera de **CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS EN RIOBAMBA ENTRE LOS AÑOS 2000 A 2010, VISTOS DESDE LA PRENSA LOCAL"**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **PATRIMONIO Y SABERES ANCESTRALES**, cumple con el **2%**, reportado en el sistema Anti plagio Urkund, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

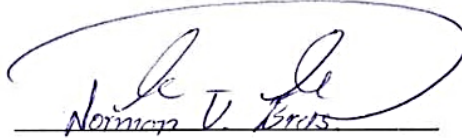
Riobamba, 12 de febrero de 2020

Mgs. Amanda Méndez

**TUTORA**

## AUTORÍA

Yo **ERAS PEÑA NORMAN VLADIMIR**, con cédula de identidad No. 2350239170, soy responsable del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo de investigación previo a la obtención del título de grado de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**; con el tema: **“ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS EN RIOBAMBA ENTRE LOS AÑOS 2000 A 2010, VISTOS DESDE LA PRENSA LOCAL”**, confiriendo el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a large, thin oval. The signature appears to read "Norman V. Eras".

**Norman Eras**  
**C.I. 2350239170**

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo de investigación lo dedico a mis padres, Estela Peña y Luis Lucero, quienes me apoyaron incondicionalmente durante toda mi formación académica, y que además han sido el pilar fundamental para la culminación de esta etapa tan importante en mi vida.*

*A mi hermano, Luis Fernando Lucero, por estar siempre presente, acompañándome y por el apoyo moral que me ha brindado a lo largo de mi carrera universitaria.*

*A todos aquellos maestros que realizaron un trabajo extraordinario en las aulas durante mi formación académica.*

*A mis amigos, que han sido parte importante de mi formación académica y a quienes les debo mucho del conocimiento adquirido.*

***Norman Vladimir Eras Peña***

## **AGRADECIMIENTO**

*Mi agradecimiento más sincero a la Universidad Nacional de Chimborazo por haberme brindado la oportunidad de formar parte de su estudiantado y posibilitar mi formación en la Carrera de Ciencias Sociales, con docentes de calidad y comprometidos con la causa.*

*A la Mgs. Amanda Méndez por haberme guiado con paciencia y dedicación durante el desarrollo del trabajo investigativo.*

*A mis padres y hermano por haber estado en todo momento alentándome y los cuales han sido la inspiración principal para culminar esta etapa tan importante en mi vida, y a quienes les debo mucho.*

*A mis amigos (as), de la Universidad Nacional de Chimborazo por haberme brindado su amistad y estar en los momentos que más lo necesité.*

***Norman Vladimir Eras Peña***

## ÍNDICE GENERAL

<b>REVISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL</b> .....	ii
<b>DECLARACIÓN EXPRESA DE TUTORÍA</b> .....	iii
<b>CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO</b> .....	iv
<b>AUTORÍA</b> .....	v
<b>DEDICATORIA</b> .....	vi
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	vii
<b>ÍNDICE DE GENERAL</b> .....	viii
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....	x
<b>RESUMEN</b> .....	xii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
<b>1.MARCO REFERENCIAL</b> .....	3
<b>1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	3
<b>1.2.JUSTIFICACIÓN</b> .....	7
<b>1.3.OBJETIVOS</b> .....	8
<b>1.3.1.Objetivo General</b> .....	8
<b>1.3.2.Objetivos Específicos</b> .....	8
<b>CAPÍTULO II</b> .....	9
<b>2.MARCO TEÓRICO</b> .....	9
<b>2.1.ANTECEDENTES</b> .....	9
<b>2.2.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	11
<b>2.2.1.¿Qué es un movimiento social?</b> .....	11
<b>2.2.2.La participación de la mujer en el contexto político ecuatoriano</b> .....	13
<b>2.2.3.Concepciones de feminismo y género</b> .....	16
<b>2.2.4.La protesta social</b> .....	18



2.2.5.Los medios de comunicación y los movimientos sociales. ....	19
2.2.6.Los movimientos sociales femeninos y los derechos humanos.....	20
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>22</b>
<b>3.METODOLOGÍA</b> .....	<b>22</b>
<b>3.1.MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>22</b>
3.1.1.Método histórico .....	22
3.1.2.Método Analítico.....	22
3.1.3.Método hemerográfico .....	23
<b>3.2.TIPOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>23</b>
3.2.1.Descriptiva	23
3.2.2.Explicativa: .....	24
<b>3.3.DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>24</b>
<b>3.4.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS</b> .....	<b>24</b>
3.4.1.Técnicas	24
3.4.2.Instrumentos .....	25
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>27</b>
<b>4.RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	<b>27</b>
<b>4.1.LOS MOVIMIENTOS, ORGANIAZACIONES Y GRUPOS SOCIALES FEMENINOS Y LA CONSECUCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA MUJER.</b> .....	<b>27</b>
<b>4.2.APORTES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS AL CONTEXTO RIOBAMBEÑO ENTRE LOS AÑOS 2000 A 2010.</b> .....	<b>42</b>
<b>4.3.ASPECTOS EN LOS QUE SE HAN MANIFESTADO LOS DIFERENTES MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS.</b> .....	<b>51</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>58</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>59</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>60</b>
<b>HEMEROGRAFÍA</b> .....	<b>65</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>xiv</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

FIGURA 1: Proyecto de género fortalecido por acción de CEPID.....	27
FIGURA 2: Coordinadora Política de Mujeres planifica actividades este año .....	28
FIGURA 3: Nuevos retos políticos de la mujer .....	29
FIGURA 4: Implementará promoción de los derechos de la mujer.....	30
FIGURA 5: Las Mujeres de Chimborazo y su Mandato Político .....	30
FIGURA 6: Mujeres por mayor participación y poder .....	31
FIGURA 7: “Democracia injusta con las mujeres” .....	32
FIGURA 8: Una manera diferente de hacer campaña política.....	32
FIGURA 9: El espacio de la mujer en la vida política del país aún no es claro .....	33
FIGURA 10: 62 mujeres por el desarrollo y poder local en la provincia .....	35
FIGURA 11: Capacitación en equidad de género dentro de la educación.....	36
FIGURA 12: Hoy finaliza taller “Todas juntas abriendo caminos” .....	36
FIGURA 13: 90 mujeres por el desarrollo del sector rural .....	37
FIGURA 14: Convocan a huelga mundial de mujeres.....	38
FIGURA 15: Las mujeres del campo reclaman espacio en la sociedad.....	38
FIGURA 16: Mujeres indígenas marcharán el 8 de marzo para exigir sus derechos.....	38
FIGURA 17: La mujer chimboracense llenó las calles de belleza y propuestas.....	39
FIGURA 18: Mujeres Indígenas exigen cumplimiento de sus derechos .....	40
FIGURA 19: Un espacio para hablar sobre los derechos.....	41
FIGURA 20: Hoy: taller sobre poder constituyente y propuestas.....	41
FIGURA 21: Las mujeres hablan acerca de la participación en el proceso electoral .....	43
FIGURA 22: En su día, las mujeres reafirman su rol en la sociedad.....	43
FIGURA 23: Mujeres van por nuevas propuestas políticas .....	43
FIGURA 24: Mujeres se alistan para la Asamblea .....	44
FIGURA 25: Construirán taller múltiple para madres pobres .....	45
FIGURA 26: 40 organizaciones se alistan para exportar productos .....	46
FIGURA 27: 4000 mujeres indígenas y campesinas son beneficiadas por convenio .....	46
FIGURA 28: Fundamylf agrupa a 2500 mujeres indígenas y campesinas .....	46
FIGURA 29: Encuentro de mujeres “Minga por la equidad” .....	47
FIGURA 30: Mujeres campesinas exponen sus trabajos .....	47
FIGURA 31: Mujeres construyen el plan de igualdad de oportunidades.....	48
FIGURA 32: 22 años del movimiento indígena de Chimborazo .....	49
FIGURA 33: Un trabajo silencioso de ayuda solidaria.....	50

FIGURA 34: Modistas renovaron directiva.....	51
FIGURA 35: Nueva Presidenta del Comité de Damas del CICH.....	51
FIGURA 36: Grupo de mujeres diabéticas del IESS celebraron el Día de la Madre.....	52
FIGURA 37: “Mujeres emprendedoras”, la primera cita fue exitosa .....	52
FIGURA 38: Secretarias participarán en Congreso Interamericano .....	52
FIGURA 39: Asociación de Escritoras posesionó nueva Directiva Provincial .....	54
FIGURA 40: Hoy, la Asociación de Escritoras del Ecuador en Riobamba .....	54
FIGURA 41: Frente de la Mujer trabajadora culmina seminario.....	55
FIGURA 42: Primer Taller formativo de liderazgo y participación femenina .....	55
FIGURA 43: Conferencia en la Coordinadora de Mujeres en Chimborazo .....	56
FIGURA 44: Mujeres indígenas de Chimborazo analizan realidad del país .....	56

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda como temática principal, un análisis histórico de los movimientos sociales femeninos en Riobamba entre los años 2000 a 2010, vistos desde la prensa local, tomando como referencia a “Diario Los Andes”. Con la revisión de archivos se logró analizar la participación de estos movimientos en el contexto, encontrando la vinculación en ámbito político, en la producción intelectual, la participación en la formación de líderes, el reclamo de espacios para la participación de la mujer y sus derechos constitucionales, participando en la elaboración de la constitución de 2008.

Desde el mundo indígena se encuentran artículos con referencias al movimiento de mujeres indígenas denominado “MINGA”, presentándose como actores fundamentales en la construcción de espacios para la participación política de la mujer. Por otro lado denotan su potencial emprendedor e innovador buscando alternativas para agruparse e incluirse en los distintos aspectos sociales.

Con la utilización de documentos históricos se ha conseguido establecer el análisis correspondiente, teniendo entre los aspectos más importantes la incursión del género femenino en economía con la creación de proyectos y talleres llevados a cabo para que el resto de féminas puedan fortalecer su independencia monetaria. En la política es importante la inclusión de un 50 % de mujeres en las listas para ocupar cargos públicos e incluir reformas constitucionales. En el ámbito social estos movimientos han buscado adherir a más participantes y fortalecer su accionar, implementando talleres informativos para que las mujeres conozcan acerca de los nuevos logros, retos y derechos conseguidos.

**Palabras clave:** Movimientos sociales, feminismo, protesta social, participación política.

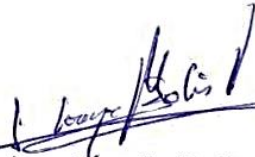
## ABSTRACT

The present research paper states the central theme, a historical analysis of the female social movements in Riobamba between 2000 and 2010, seen from the local press, taking as reference "Diario Los Andes" newspaper. After reviewing the files, it was possible to analyze the participation of these movements in the context to find the link in the political sphere, intellectual production, participation in leaders formation, women participation in some and their constitutional rights, participating in the preparation of the constitution of 2008.

From the indigenous world, there are articles with references to the movement of indigenous women called "MINGA", presenting themselves as fundamental actors in the construction of spaces for women political participation. On the other hand, they denote their entrepreneurial and innovative potential, looking for alternatives to group and be included in the different social aspects.

With the use of historical documents, the corresponding analysis has been established, having among the most important aspects the incursion of the female gender in economics with the creation of projects and workshops carried out so that the rest of the women can strengthen their monetary independence. In politics, it is essential to include 50% of women on the lists to hold public office and include constitutional reforms. In the social sphere, these movements have sought to adhere to more participants and strengthen their actions, implementing informative workshops so that women know about the new achievements, challenges, and rights achieved.

*Keywords: Social movements, feminism, social protest, political participation.*

  
Reviewed by: Solís, Lorena



ENGLISH

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación, tiene como finalidad, el análisis histórico de los movimientos sociales femeninos en Riobamba, desde una perspectiva que permita evidenciar su influencia en el contexto social, sus aportes, importancia y los logros alcanzados durante la década que va desde el año 2000 a 2010. Todo ello apuntando hacia la reivindicación de los mismos, y la importancia que tienen para la colectividad como grupos generadores de transformación o cambios dentro de una determinada sociedad, además de su consolidación a través del tiempo gracias a su organización entorno a ideales definidos.

En el espacio de tiempo escogido se presentan una serie de acontecimientos como el cambio de moneda, pasando de sucre a dólar, migraciones, cambios de gobierno, levantamientos y un aire de inestabilidad en el contexto ecuatoriano. Es por ello que entre los años 2000 a 2010 las mujeres aparecen encabezando organizaciones con el fin de poder opinar sobre las decisiones a tomarse, principalmente en materia de política, exigiendo una mayor participación de la mujer en los distintos aspectos de la vida social, y es así que su lucha se ha materializado principalmente en la constitución de la República del Ecuador al lograr incluir derechos relacionados a la igualdad de género.

Para la realización de la investigación y consecución de información, se ha considerado un estudio basado en revisión de archivos históricos o documental, aplicando la técnica hemerográfica que basa su estudio principalmente en material impreso como revistas, libros, ensayos, periódicos, etc., los cuales en su mayor parte son producidos en el momento histórico, lo cual permite una mayor aproximación al fenómeno de estudio para su análisis.

La revisión de la prensa local (Diario Los Andes) permitió evidenciar una serie de grupos sociales, los cuales han enfrentado una lucha muy difícil debido a que desde los esquemas sociales se plantea que la mujer es el “sexo débil” y por ello ha sido pasada a un segundo plano, lo cual no les permite el desenvolvimiento adecuado y es entonces que la situación se plantea un poco más complicada para este sector de la población.

A partir de lo planteado con anterioridad se procede a mencionar los acápites que se muestran a lo largo de la investigación:

En el capítulo I se presenta al planteamiento del problema, la justificación y objetivos principales y específicos. Esto conlleva a una aproximación del tema propuesto y se destaca la importancia del mismo.

En el capítulo II se muestra el marco teórico, en el que se aborda todo lo referente a la temática de movimientos sociales teniendo en primera instancia a los antecedentes, donde se describen algunas de las investigaciones realizadas en relación al tema tratado. Aquí se detalla el hecho de que la mayoría de producción científica se la ha abordado desde un nivel general y muy poco desde lo específico, destacando apenas una investigación referente a los actores y reivindicaciones de los movimientos sociales de octubre de 1976 en la provincia de Chimborazo.

Dentro de la fundamentación teórica se aborda en primera instancia el significado de movimiento social, la participación de la mujer en el contexto político ecuatoriano, concepciones de feminismo y género, la protesta social, los medios de comunicación y los movimientos sociales y los movimientos sociales femeninos y los derechos humanos.

En el capítulo III denominado como metodología se describe a los métodos de investigación utilizados, los cuales son el histórico, analítico y hemerográfico. También se aborda los tipos de investigación descriptiva y explicativa. Se aborda al diseño de la investigación y las técnicas e instrumentos para recolectar datos.

El capítulo IV, donde se abordan los resultados y discusión referentes al tema de investigación sobre los movimientos sociales femeninos en Riobamba desde el año 2000 a 2010, para lo cual se ha dividido el capítulo en tres apartados abordando a los grupos sociales y la consecución de espacios para la intervención de la mujer, los aportes de estos movimientos al contexto riobambeño y las facetas o aspectos en los que se han manifestado los grupos sociales femeninos.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el tiempo se ha evidenciado la organización de individuos alrededor de un objetivo en común, el cual responde a los intereses y necesidades del grupo social, entre ellos encontramos a los movimientos sociales femeninos, que se han encontrado en constante evolución.

Las mujeres desde comienzos del siglo XX aparecen organizando resistencias puntuales (artesanas, planchadoras, lavanderas, obreras industriales del textil, etc.) por sus reivindicaciones laborales en Uruguay, Colombia, Perú y Argentina entre otros países. También se organizan para conseguir el voto y otros derechos de ciudadanía. En las últimas décadas han reaparecido de nuevo las organizaciones y movimientos de mujeres para enfrentar la crisis y el hambre. Para luchar por los derechos humanos y para denunciar y luchar contra la discriminación por razón de género. (Luna, 1989, p. 132)

La lucha de las mujeres al pasar el tiempo no ha obtenido el suficiente reconocimiento o aceptación por parte de la sociedad, es así que Michelle Andréé en su obra denominada “El Feminismo” considera que "(...)la sociedad no existe para desarrollar la potencialidad de las mujeres, sino que éstas existen para las necesidades de producción y reproducción de la sociedad(...)"., (Michel, 1983, p. 118). Por otro lado, el autor propone que las mujeres, por su condición han sido puestas en un plano de meras reproductoras del sistema tradicional, en el cual el hombre domina la mayoría de las esferas sociales, siendo el facultado para exigir derechos y modificar estatutos. Es entonces que la lucha de las mujeres organizadas en “movimientos” estaba destinada hacia el cambio de este tipo de prácticas.

Asunción Lavrin en su libro denominado “Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas” indica que las mujeres durante mucho tiempo, especialmente durante la colonia e incluso hasta el siglo XX son consideradas en un papel “(...)secundario y pasivo en la sociedad(...)”., (Lavrin, 1985, p. 200). Siendo una de las razones por las que la mujer



empieza a darse cuenta de las condiciones en las que desarrolla su vida cotidiana, empezando a reflexionar sobre la realidad social a la cual está sujeta, cambiando así su visión para optar por nuevas formas de participación en sociedad.

En Argentina, entre los siglos XIX y XX, las mujeres empezaron a participar en actividades e instituciones caritativas y educativas, lo cual les brindó la oportunidad de tomar iniciativas propias y ejercer su liderazgo, que pronto se manifestó en la lucha en pro de los derechos de la mujer. (Lavrín, 1985, p. 201)

En Ecuador, se sugiere que aún en la actualidad “(...) Hay temas que no se han estudiado, como las mujeres en los procesos de resistencia contra los elementos de poder (...)” (Moscoso Carvallo, Quinatoa Cotacachi, & León, 2013, p. 18). Al mencionar una problemática referente al escaso tratamiento de un tema nos encontramos con el inconveniente en relación a la selección de las fuentes de información a ser consideradas, de las cuales obtener los resultados que serán expuestos en la investigación. Es por ello que tratando de realizar un trabajo distinto se escogió a la prensa local como la fuente principal de datos y con ello cumplir con el tema propuesto.

Ejemplificando, Romo-Leroux indica que el papel de la mujer en los hechos políticos siempre ha sido de forma complementaria a lado de los hombres, sirviendo de apoyo en situación de subordinación (Romo-Leroux, 1983). Es decir que aún no se puede hablar de un papel protagónico de la mujer a mediados del siglo XX, pero no todo es negativo ya que bajo este contexto “El liberalismo crea las condiciones para una mayor participación de las mujeres en el espacio público constituyéndose en un estímulo para las mujeres cuyas publicaciones se volvieron numerosas en periódicos y revistas” (Moscoso Carvallo et al., 2013, p. 25).

En relación a personajes importantes, podemos mencionar a Matilde Hidalgo de Procel, quien a través de una larga lucha pudo obtener el derecho al voto en el año de 1924, (VV.AA., 2008, p. 82). El hecho de desafiar al orden establecido abrió pautas para incursionar en el ámbito académico considerado un campo propiamente de “varones” y de cierta manera también forjó gran parte del camino para que los procesos de consolidación y agrupación de los grupos femeninos vayan tomando forma a partir de estos hechos e ir teniendo un rol más protagónico en la sociedad.

“Una vez que las mujeres tuvieron acceso a la educación, su visión sobre el papel de la mujer en la sociedad cambió” (VV.AA., 2008, p. 86). Los nuevos paradigmas hicieron que dejen de depender íntegramente del hombre y poder expresar sus puntos de vista desde su vivencia. Desde la política, los movimientos de mujeres han alcanzado grandes logros, los cuales a medida que ha ido avanzando su lucha se han consolidado como una fuerza generadora de cambio, especialmente desde 1998.

Desde el año 2000, su lucha se fue acrecentando, abriendo espacios en el ámbito político; es así que a inicios de la administración de Rafael Correa se inició “(...) el proceso de redacción de un borrador de Constitución, las mujeres tuvieron participación a través del Movimiento de Mujeres, la Asamblea de Mujeres de Quito, la Coordinación Cabildo por las Mujeres del Cantón Cuenca y del Movimiento de Mujeres de El Oro”(Jassir, 2019, p. 14). Durante la década que va desde el 2000 al 2010, se vive un ambiente de constantes cambios políticos, económicos, constitucionales, etc., lo que hizo posible que las mujeres puedan ser reconocidas y escuchadas.

En el contexto de los años 2000 a 2010 cabe destacar la importancia que tuvo para el Ecuador el año 2007, donde se da el punto de quiebre entre la larga y triste noche neoliberal y de la inclusión social a través del Sumak Kawsay, más conocido como el Buen Vivir (Cevallos Cevallos, 2012, p. 39). Este hecho posibilitó que sectores sociales anteriormente excluidos puedan ser escuchados. Por otra parte, Stefany Cevallos contextualizando la década mencionada, considera lo siguiente:

(...) las mujeres, gracias a la producción teórica, la organización social y la incidencia política, han logrado en las agendas nacionales e internacionales sus necesidades, trabajando por la obligatoriedad de incluir el enfoque de género en la construcción de los ideales sociales, políticos, económicos y ambientales. (Cevallos Cevallos, 2012, p. 39)

A pesar de todos los esfuerzos no se logró del todo la inclusión, equidad y justicia social, ya que, si bien es cierto, para poder realizar un cambio significativo, se exige largos periodos tiempo para que los paradigmas puedan modificarse y dar paso a nuevas formas, en este caso de convivir unos con otros en igualdad de condiciones.

En Riobamba el 22 de octubre de 1976 se experimentó la primera insurgencia femenina por el traslado de la sede de la empresa de textiles “El Prado” a la ciudad de Ambato, lo cual significaría el despido masivo de féminas por parte de la empresa, marcando así una serie de encuentros entre grupos sociales femeninos. A inicios de la década de los 90 se dio el primer encuentro nacional de mujeres indígenas, llevado a cabo en Riobamba, (*Mujeres ecuatorianas*, 2005, p. 178), con el fin de establecer nuevos objetivos a los cuales dar cumplimiento en su lucha. Este hecho puede constituirse como uno de los acontecimientos fundamentales en la conformación de grupos sociales femeninos en Riobamba. Luego de ello, en junio de 2007, se dio el encuentro de mujeres en Riobamba, denominado Preconstituyente, y el fin de ello era:

(...) definir un conjunto de reivindicaciones irrenunciables, que no serían objeto de negociación o retroceso, y que pasarían a ser las prioridades de las mujeres en la nueva constitución. Posteriormente algunas organizaciones del movimiento de mujeres lograron que asambleístas firmen un Pacto por el derecho de las Mujeres, sellando así su participación, especialmente en el contexto riobambeño. (del Ecuador, 2008)

Al ser un cambio significativo en el ámbito constitucional ecuatoriano, la participación de las mujeres en la construcción de la nueva constitución significó un gran avance en relación a incluir a aquellos grupos históricamente excluidos y con ello abrir nuevos espacios de diálogo los cuales puedan aportar nuevos paradigmas o puntos de vista. A partir de lo expuesto en este apartado, es importante indicar que por los escasos trabajos realizados al respecto la pregunta problema priorizada es; ¿Cuáles fueron los movimientos, organizaciones o movimientos sociales femeninos presentes en el contexto riobambeño en la década que va desde el año 2000 a 2010? Para luego tratar las demás interrogantes surgidas en el proceso de investigación, como la participación de estos grupos, su importancia y los logros conseguidos a lo largo de la década de investigación.

## 1.2.JUSTIFICACIÓN

Los movimientos sociales a lo largo de la historia han expresado cierto grado de inconformidad con el orden establecido y además han minado su espacio en la sociedad, no obstante existen agrupaciones que aún siguen en la lucha por el reconocimiento. Entre ellas podemos encontrar a los movimientos sociales femeninos, los cuáles al estar integrados por el sexo femenino y tener como principal barrera el paradigma de que son el “sexo débil”, han tenido que dejarlo todo con el fin de alcanzar sus propósitos. El análisis histórico que se plantea a partir de la revisión de la prensa local, Diario Los Andes, permitirá obtener información relevante acerca de la participación de estos movimientos durante los años 2000 a 2010, esto en el contexto riobambeño para luego poder identificar cuáles son esas agrupaciones, organizaciones, etc., que han influido, durante el periodo de tiempo mencionado con anterioridad, y visualizar en qué facetas se han presentado e incursionado.

Al ser un tema poco tratado, es de vital importancia aportar con investigaciones referentes al tema y más aún cuando se trata de visualizar el punto de vista de la prensa local, y el espacio que ocupa dentro de las redacciones periodísticas. Por otro lado, a menudo se menciona la participación de la mujer en los distintos espacios dentro de la sociedad, pero poco se resalta las facetas en las que han incursionado, ya sea en política, arte, literatura, etc., y es allí donde la investigación trata de explicar las características expuestas por la prensa y cómo son presentados estos grupos.

Con el tema de investigación se abre la posibilidad de mostrar otra realidad ya que en la mayoría de los casos nos encontramos con una gran variedad de literatura que evidentemente expone de cierta manera la postura de quien ha redactado, pero con la revisión de prensa escrita, se puede llegar a visualizar cuál es el tratamiento que le dan a temas como estos, si realmente tienen la misma importancia que otros temarios, y además obtener datos en un momento determinado, todo esto permite llegar a un análisis profundo acerca de la verdadera participación de los movimientos sociales femeninos, en este caso en el contexto riobambeño.

### **1.3.OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Analizar la participación de los movimientos sociales femeninos en Riobamba entre los años 2000 a 2010, mediante la revisión de la prensa local, Diario Los Andes.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Explicar la importancia de los diferentes movimientos, organizaciones y grupos sociales femeninos, en relación a la consecución de espacios para la intervención de la mujer.
- Mencionar los aportes de los movimientos sociales femeninos al contexto riobambeño entre los años 2000 a 2010.
- Identificar los diferentes aspectos en los que se han manifestado los movimientos sociales femeninos en Riobamba.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES

Los movimientos sociales se han constituido como precursores de los cambios sociales desde su conformación hasta la actualidad, no obstante, su lucha ha sido incansable y de mucho sacrificio. Dentro de estos, también existen diferencias, es así que al referirnos a movimientos sociales femeninos caemos en el hecho de que, al ser una sociedad con mayor participación masculina, en muchos de los aspectos su participación se ha llevado a cabo en desventaja.

La investigación presenta antecedentes muy variados, pero no del tema en específico, los cuales van desde un momento histórico determinado posibilitando una secuencia a modo de “evolución” de estos grupos.

Para empezar con una aproximación al tema, es importante resaltar el trabajo realizado por la UASB (Universidad Andina Simón Bolívar) en su revista PROCESOS (Revista Ecuatoriana de Historia), número 27, del primer semestre del 2008, en el capítulo denominado “Mujeres, esfera pública y populismo en Brasil, Argentina y Ecuador 1870-1960” de la autoría de Ximena Sosa-Buchholz, el cual se enfoca en las luchas de las mujeres para convertirse en actores políticos en los países de Brasil, Argentina y Ecuador, además de analizar la educación de las mujeres como un factor importante para la obtención del derecho al voto posibilitando su incursión en la arena pública con la publicación de periódicos. Pero además resalta que su participación no fue en solitario, sino que más bien fueron ayudadas por liberales, conservadores e incluso socialistas, y por otro lado el apoyo de figuras públicas masculinas. (VV.AA., 2008, p. 81), es con ello que se puede ir identificando que su lucha no simplemente se dio de forma apartada de los hombres, sino que más bien lograron tener el apoyo de éstos para lograr sus cometidos, pero en algunos casos con intereses de por medio si nos referimos a ámbitos políticos.

Otro antecedente que podemos tomar en cuenta es una investigación realizada por la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), denominada “Historia de

mujeres e historia de género en el Ecuador”, realizada por Martha Moscoso Carvallo, Estelina Quinatoa Cotacachi, Edison León, Lucía Moscoso Cordero y Jennie Carrasco Molina. En la obra se hace énfasis en la recuperación de la memoria de las mujeres, poniendo en evidencia los procesos políticos, sociales, humanos que envuelven a todos los personajes femeninos partícipes a lo largo de la historia (Moscoso Carvallo, Quinatoa Cotacachi, & León, 2013, p. 8) y también resaltar su autonomía para la creación de un legado lo suficientemente firme que sirva de ejemplo a las futuras luchadoras.

Por otro lado, también es importante analizar la investigación realizada por CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), denominada “Políticas neoliberales” frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988. En: *Tiempo y espacio: las luchas sociales de las mujeres latinoamericanas*, p. 15-62”, realizada por Magdalena León. En dicha obra se hace mención a la constante influencia del liberalismo en la aceptación de la mujer en los diversos espacios sociales, lo cual hizo posible que se iniciaran los primeros movimientos sociales encabezados por mujeres, pero por otro lado también nos indica que en ciertos casos fueron tomadas en cuenta debido a que su “voto” fue necesario para legitimar en el poder a autoridades políticas, es decir que de cierta forma la manipulación formo parte de este contexto.

Un último antecedente a considerar es la tesis de la UNACH (Universidad Nacional de Chimborazo), titulada “Autores y reivindicaciones de los movimientos sociales de octubre de 1976 en la provincia de Chimborazo”, de la autoría de Jaqueline Lizbeth Caguana Toabanda, en la cual se presenta de forma general los logros de los movimientos sociales en el contexto antes descrito y además se trata de poner énfasis en la descripción de su ideología, cómo se organizaron y cuál fue el fin de agruparse.

Tomando estos antecedentes, lo que se tratará es de hacer una aproximación ya al tema en específico, a partir de una idea general que sirva de guía el desarrollo del tema a investigar. Las investigaciones realizadas a nivel macro podrán abrir camino para que se concrete un conjunto de acontecimientos que hicieron posible la organización de mujeres en torno a un objetivo y en este caso, en el contexto riobambeño, que va desde los años 2000 a 2010.

## 2.2.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.2.1. ¿Qué es un movimiento social?

Antes de referirse a los movimientos sociales femeninos, de manera específica, es necesario hacer ciertas acotaciones a lo que se entiende por “movimiento social” y para ello se ha elegido la siguiente definición propuesta a continuación:

(...) los movimientos sociales son una forma de acción política colectiva que implica la preexistencia de un conflicto que trata de resolverse a través de la movilización, hablar de movimientos sociales en la actualidad indica que algo anda mal (al menos para unos cuantos) en «nuestro» nuevo orden global y con un especial énfasis en la región latinoamericana. (Puig, 2004, p. 80)

El autor indica que un movimiento social, pretende tomar acciones en el ámbito político, además, que, al carecer de alternativas, y medios fiables por los cuales pueda ser escuchado lo único que encuentra viable es por lo general la protesta social la cual está destinada a generar cambios a partir de la movilización, y luego de ello ir ganando adeptos, los cuales desean de igual manera reclamar algún tipo de inconformidad con el orden establecido.

Desde otro punto de vista, en la investigación (Diani. 2015, citado en, Melucci. 1989, p. 29) plantea que los movimientos sociales son como un tipo de fenómeno colectivo que incluye tres dimensiones: “una forma de acción colectiva que implica solidaridad, (...) que está inmersa en un conflicto, y por lo tanto en oposición a un adversario que demanda los mismos bienes y valores, (...) y que rompe los límites de compatibilidad del sistema que éste puede tolerar sin alterar su estructura”.

Desde la mirada del autor se puede entender que los movimientos sociales se llevan a cabo dentro de una sociedad con una organización que busca los mismos fines y por ende suelen relacionarse a partir de ideales definidos dentro de cada organización, en este caso, los movimientos femeninos.



Bajo la mirada tradicional de lo que se considera como movimientos sociales, se los suele vincular con el ámbito político y direccionado hacia la protesta social, pero cambiando de paradigma y con una teoría diferente, a la cual se va hacer alusión en la presente investigación, que menciona lo siguiente:

Cuando los movimientos sociales no están comprometidos en campañas o movilizaciones, estos pueden mantenerse en la esfera de la producción cultural. Algunos movimientos volcados en el ámbito cultural, pueden movilizarse en el nivel político. Sus actividades se desarrollan en áreas de movimiento, en las redes de grupos de individuos, que comparten una cultura conflictiva y una identidad colectiva o también, en multitud de grupos dispersos, fragmentados, y sumergidos en la vida cotidiana, y que actúan a modo de laboratorios culturales. (Diani, 2015, citado en, Melucci. 1989, p. 60)

En el párrafo anterior lo que se intenta indicar es que los movimientos sociales no siempre se encuentran en espacios de conflicto, sino que más bien pueden organizarse para mantenerse unidos en las épocas “de tranquilidad”, ya sea ocupados en aspectos culturales o creando nuevas alternativas de participación en el contexto de la comunidad para evitar la disolución y permanecer en actividad. A partir de ello, la presente investigación apunta a mostrar desde un análisis histórico en los años 2000 hasta el 2010, con el apoyo de archivos, en este caso periódicos de la prensa local Diario Los Andes y con ello destacar los aportes, la importancia y las facetas de estos grupos sociales en relación a la participación en el contexto riobambeño tomando en cuenta la teoría formulada con anterioridad y que es retomada por Mario Diani en su artículo publicado en 2015.

A partir de la denominación de movimiento social, también se puede considerar al término “organización social”, ambos ligados por ciertas características similares y diferenciadas a la vez. Los movimientos sociales aglutinan a gran parte de las organizaciones y estas últimas estableciendo relaciones cercanas con diferentes grupos sociales, las cuales se articulan a manera de “filiales” trabajando como mediadores entre el estado y la sociedad. En cierta forma, las organizaciones sociales agrupan a un número menor de ciudadanos, lo cual dificulta la comunicación con las instituciones de poder dentro del estado y por lo cual se ven en la necesidad de trabajar en conjunto formando movimientos que son una de las expresiones máximas de su representatividad y poder

dentro de una determinada sociedad, teniendo como base la exigencia de derechos que puedan beneficiar al ciudadano en general.

### **2.2.2.** La participación de la mujer en el contexto político ecuatoriano.

En este temario es importante destacar el papel de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres, llevado a cabo en Beijing en el año de 1995, en la cual se respondería a las necesidades de las mujeres en todo el mundo ya que con ello se buscaba tener acceso a una verdadera agenda de derechos y medidas necesarias con las cuáles hacerlos efectivos. (Prats, 1997, p. 225)

Bajo esta misma premisa, Iglesias (2015) cita:

(...) el empoderamiento y avances de las mujeres, incluyendo el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencias, contribuyendo así a las satisfacción de las necesidades morales éticas, espirituales e intelectuales de las mujeres y de los hombres, individualmente o en comunidad con otras personas, y garantizándoles por tanto la posibilidad de realizar todas sus potencialidades en la sociedad y de configurar sus vidas de acuerdo con sus propias aspiraciones. (p. 154)

En ambos casos, la intencionalidad de los autores es comunicar a la colectividad que el trabajo en torno al tema de género, poniendo especial énfasis en lo femenino, ha sido de un largo periodo de lucha, donde se ha buscado espacios donde poder manifestarse y ser escuchadas, no obstante, aunque en la actualidad han logrado obtener una mayor participación, aún hace falta trabajar en al ámbito de una aceptación por parte de la sociedad. Todo esto enmarcado en la posibilidad de que a partir del debate internacional, pueda avanzarse en materia de derechos y que las naciones se acojan a estos cambios de paradigma, entre ellas, Ecuador y con ello forjar una cultura un poco más equitativa.

Es muy probable escuchar que la mujer en la actualidad ha venido teniendo una participación importante en cuanto al ámbito político, y en Ecuador esto se ha demostrado a partir de la protesta social, con el objetivo de lograr cambios en la forma de concebir el ámbito político.

“Tres gobiernos fueron derrocados en Ecuador bajo el embate de movilización de los pueblos indios, de los sectores populares y del movimiento amplio de mujeres y feministas, así derrocaron a Abdalá Bucaram Ortiz, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez”. (Cruz, 2018, p. 92)

Si se toma en cuenta el tiempo de estudio considerado en la investigación, el hecho quizás más relevante en las líneas anteriores es el derrocamiento de Lucio Gutiérrez, donde el movimiento amplio de mujeres y feministas también participó, es decir que de cierta forma causaron un impacto en el contexto social al participar en las protestas y mostrar una faceta distinta a la que se concebía acostumbradamente.

Por otro lado, a partir de una mayor participación de la mujer en los diversos espacios, cabe recalcar que quizás uno de los mayores logros es el espacio de opinión que obtuvieron en la realización de la constitución del 2008, con ello ya se abre camino para su consolidación como personajes participativos en la sociedad.

Según Cajas (2011) tomando a consideración la constitución de Ecuador, indica:

Reconoce también que hay grupos en nuestro país que han sido históricamente discriminados, entre los cuales estamos las mujeres, y que existen luchas sociales de aquellos grupos, lo que propicia un gran desarrollo en nuestra Constitución en cuanto a los derechos constitucionales a favor de dichos grupos. (p, 143)

En la constitución de 2008, se ponen un énfasis importante en garantizar los derechos de todos los grupos históricamente excluidos, y entre esos grupos las mujeres, que han sido por mucho tiempo puestas en segundo plano y han pasado con un rol no protagónico a lo largo de la historia. No obstante en la carta magna se trata de evitar sesgos en la comprensión de su redacción, es por ello que se menciona muy expresamente lo siguiente:

(...) a todas las personas se nos debe aplicar la ley de igual manera y que todas las personas tenemos derecho a ser protegidas por la ley por igual. Este principio prohíbe todo trato diferenciado que sea arbitrario e injusto. Además prevé la prohibición de discriminar a las personas entre otras por razones de sexo, identidad sexual, etc. (Cajas, 2011, p. 144)

Retrocediendo un poco la mirada, cabe indicar que aunque la constitución de 2008 significó para muchos un avance significativo en materia de derechos, es importante mencionar que para 1998 entre en vigencia una constitución con grandes avances en materia de derechos, considerando a Ecuador como un país multiétnico y plurinacional, reconociendo a todo tipo de formas de organización. Además de eso se reconoce la igualdad de género dentro de lo económico, político, educativo, etc., que es plasmado en los artículos 41, 50, 67 y 254 de esta carta magna.

En este sentido cabe recalcar que a los diversos grupos se los reconoce por igual, dejando de lado cualquier tipo de preferencia o discriminación alguna, y por ende la participación de todos los movimientos sociales, incluidos los que están conformados por mujeres, tendrían derecho a manifestarse frente a algún tipo de inconformidad y participar en la realización o toma de decisiones referentes a un contexto determinado.

Aunque en el espacio político se hayan conseguido muchos logros, entre ellos, las cuotas que aseguran la participación de las mujeres en este ámbito, aún hace falta trabajar en una verdadera inclusión, la cual asegure el respeto de todos los involucrados, es por ello que Cañete (2004) indica lo siguiente:

No es suficiente que las mujeres tengan “derecho de entrada” a la política, sino que su incursión incida positivamente en su renovación, con el predominio de la ética pública y los valores democráticos. No basta, por tanto, eliminar los obstáculos para el acceso a la escena política. Se requiere emprender acciones orientadas a una cualificación que les permita a las mujeres desarrollar la actividad política en condiciones óptimas y orientarse hacia la misma –concebida todavía como extremadamente masculina además de estar desprestigiada- sin que sientan amenazada su identidad. En consecuencia, la *cuota electoral* debería tener como meta no solamente igualar las oportunidades sino también los resultados. (p. 10)

Bajo esta perspectiva en relación a la política, la participación no siempre puede asegurar igualdad de condiciones y en un campo de mucho conflicto. Para asegurar que lo escrito se llegue a materializar es necesario que se mejoren los procesos para obtener los resultados esperados en una sociedad más justa y con nuevas concepciones de la realidad, en este caso política.

Según Andrade (2004) manifiesta que “(...) la mujer ha sido un valioso factor de la producción para que se cristalicen los cambios y reivindicaciones sociales (...)” (p. 3A). Esto indica que el reconocimiento ha sido indiferente para este sector de la sociedad, lo cual impide que puedan tener acceso a un reconocimiento lo suficientemente fuerte para impactar en la sociedad. A pesar de enfrentar varios obstáculos, en Ecuador, el logro alcanzado para 1929 con la consecución del derecho al voto marcó un antes y después en la reaparición del género femenino en el contexto político, esto fue posible debido al ascenso del liberalismo en el país.

### 2.2.3. Concepciones de feminismo y género

A partir de las concepciones que se tiene en torno a lo que significan los movimientos sociales, una de las características quizás más importantes es que estos se ven involucrados directamente con las transformaciones que se vayan dando en la realidad. Es decir que todo movimientos, ya sea conformado por el género femenino o no, deben forzosamente causar cierto grado de cambio y conservar su categoría de movimiento social.

Al hablar de movimientos sociales conformados por mujeres, es importante hacer ciertas consideraciones acerca de lo que se entiende como feminismo, para ello Pujal (2015) plantea:

(...) otro sector del mundo académico considera que es un nuevo movimiento social, ya que comparte un buen número de características con los nuevos movimientos sociales identitarios como el movimiento gay-lésbico, el estudiantil, el *okupa*, etc. (§ 5.7)

Bajo esta premisa, los movimientos sociales femeninos suelen ser asociados con los grupos feministas que a lo largo de la historia han ido adquiriendo una mayor participación en los diferentes ámbitos sociales. Al ser considerados dentro de los nuevos movimientos sociales, éstos tienden a ser poco aceptados en la sociedad, lo cual obliga a buscar otras alternativas, ya sea brindando capacitaciones, talleres, dictando conferencias, etc., esto con el fin de lograr la mayor aceptación posible e ir cambiando desde estos aspectos los paradigmas de una sociedad que aún mantiene ciertos rasgos tradicionales donde la mujer se presenta en un rol pasivo en la sociedad.

Para entender desde un punto de vista distinto a lo que se entiende por género, se ha tomado a consideración según Añon (2009) lo siguiente:

La sensibilidad al género y al poder brindará pautas para el diseño de medidas correctivas para lograr la igualdad de género. Primero, *los privilegios tradicionales de los hombres* deberían extenderse a las mujeres que desempeñan roles tradicionalmente masculinos. Segundo, *las desventajas tradicionales de las mujeres* deberían ser eliminadas para ambos sexos; pretender extenderlas a los hombres, inevitablemente resultará ser una ficción. Finalmente, *los privilegios tradicionales de las mujeres* deberían extenderse a los hombres que desempeñan roles tradicionalmente femeninos, cambiando el objetivo de ellos, de sexo (forma del cuerpo) a género (roles sociales). (p, 273)

Si por un lado el feminismo alega que es importante vincular a la mujer en los diferentes espacios y aspectos del contexto social, la concepción de género implica que para evitar desventajas entre el sexo masculino y femenino, es necesario empezar a entender que las supuestas “diferencias” entre ambos sexos se limitan tan solo a lo corporal y que al tomar en consideración el hecho del “género” se podrá llegar a compartir los diversos roles sociales y además suprimir el hecho de que un determinado género quiera pasar por encima del otro.

Los privilegios que cada uno posee, deben llegar a universalizarse, compartiendo cierto grado de responsabilidad al hacerlo y las consideraciones corporales no deben ser vistos como impedimentos, ni mucho menos utilizados como forma de discriminación hacia otros, es decir que una verdadera equidad e igualdad solo pueden ser garantizadas si los actores toman conciencia de que “género” no es lo mismo que “sexo” o que “feminismo” y “equidad de género” son términos que tienen un mismo significado, lo cual es falso.

A partir de estas explicaciones lo que se trata de hacer es de resaltar la importancia de diferenciar ciertas terminologías que podrían llevar a un error al momento de hablar de temas como los mencionados en esta investigación. Para terminar con esta temática es importante también mencionar que la participación de la mujer, ya sea en movimientos sociales, políticos, resolución de conflictos, etc., debe abrir puerta para la tolerancia por parte del género opuesto y que ambos no se vean como enemigos dentro de la sociedad,

sino que más bien puedan trabajar juntos y lograr cambios de paradigma y forjar nuevas estructuras sociales que les permitan desarrollarse de forma íntegra.

#### 2.2.4. La protesta social.

Al abordar el tema de movimientos sociales, así se trate de manera general como específica, suele aparecer la idea de la protesta, ya que por lo habitual estos grupos acuden a este recurso al ver que se cierran las oportunidades para otro tipo de acciones como el diálogo y lo habitual es encontrarlos en las calles exigiendo cambios referentes a algún tipo de inconformidad, entre estos movimientos encontraremos a aquellos conformados por mujeres. Es por ello de es importante tratar de aclarar las ideas que giran en torno al tema de “protesta social”.

Cantú y Berti (2010) en su trabajo, eminentemente etnográfico, extraen ciertas ideas acerca de lo que las personas opinan de la protesta social en Argentina, entre ellas es importante destacar que “(...) hay quienes van más allá y consideran a la protesta social como un acto de ciudadanía y establecen la conexión con el estado democrático cuando nos comentan que la posibilidad de protestar es “*producto de la democracia*”” (p, 66-67). Desde este panorama se llega a dos puntos, uno de ellos tiene que ver con el hecho de que la protesta social está íntimamente relacionada con los derechos democráticos, los cuales garantizan que el individuo pueda ser escuchado y a la vez manifestarse. Por otro lado, también, se hace énfasis en el hecho de que todo ciudadano tiene derecho a la protesta social, es más, si analizamos un poco el diario vivir, podemos encontrar que en todo ámbito muchos se atreven a manifestarse frente a cualquier inconformidad, ya sea de manera grupal como individual, pero teniendo como premisa el hecho de que existen casos en los que la protesta puede servir como válvula de escape de un sistema que se encuentra muy rezagado e incluso da paso a acontecimientos violentos.

Para la mayoría de mujeres la situación de protesta es un tanto coartada, pero dentro de este género también existen diferencias raciales y es así que según Chacha (2001) menciona que “En el caso de la mujer india o negra la situación puede ser aún más acuciante por cuestiones raciales” (p. 9B). Esto se debe a que a que las concepciones que se ha tenido de “raza” apuntan a una jerarquización de la misma donde no todos los seres humanos pueden tener acceso a las mismas oportunidades, lo cual se ha venido

manifestando hasta la actualidad a pesar de los reconocimientos de derechos y esto dificulta aún más la organización de las mujeres que se encuentran en este círculo de esquemas sociales.

### **2.2.5. Los medios de comunicación y los movimientos sociales.**

En la investigación se ha tomado a consideración la revisión de la prensa local de Diario Los Andes, no obstante es necesario hacer ciertas aproximaciones en torno al tema y cómo se presentan los medios de comunicación en torno a la difusión de espacios para este tipo de noticias. “Los medios, cubriendo movimientos sociales terminan dando partes de orden público, partes de normalidad o de anormalidad pero difícilmente escudriñan los problemas ocultos bajo esa normalidad” (López de La Roche, 2002, p. 23)

En el párrafo anterior, tomando en cuenta la cita del libro de López de la Roche, después de un análisis, se puede indicar que los medios de comunicación en general, al cubrir este tipo de hechos noticiosos no profundizan mucho en el tema, sino que más bien como algún tipo de hecho ocurrido en la vida cotidiana de la población y que solo es importante mencionarlo mas no ahondar en los detalles que implican otros hechos noticiosos. En lo habitual quizás nos encontramos con el hecho de que las coberturas de este tipo de hechos sean relegados a un segundo plano ya que no “venden” igual que una “crónica” u otro tipo de evento que suele dar rating.

Cuando se refieren a acontecimientos en torno al tema de movimientos sociales y más aún cuando se trata de un nuevo tipo de movimientos sociales, como lo son los femeninos es importante que el medio de comunicación, en este caso, el periódico, saque a relucir el trasfondo y esto puede ayudar a que más personas empiecen a reconocerlos como organizaciones capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad en las distintas esferas, sea cual fuese el sentido de cada movimiento.

Dentro de la realidad de un estado, surgen dos instituciones, por un lado, las instituciones públicas y por otro los movimientos sociales, las cuales son contrapuestas la una a la otra, pero para llegar a acuerdos deben acudir siempre al diálogo. A pesar de esto, no comparten las mismas ventajas al momento de presentarse dentro de una sociedad.



Las instituciones públicas se expresan desde los boletines de prensa y las declaraciones de sus altas jerarquías (un ministro, alcalde o funcionario que funge como vocero de la institución), las que tienen la legitimidad que les otorga la legalidad jurídica y el despliegue informativo que les confieren los medios de comunicación privados e institucionales. (Rodríguez, 2011, p. 165)

Tomando a consideración el planteamiento anterior, se pone a manifiesto que las instituciones con mayor poder tienden a monopolizar la atención de estos medios de difusión masiva y la atención gira en torno a este tipo de institucionalidad. Por otro lado, los movimientos sociales, se ven en la obligación de buscar otras alternativas con las cuales evitar pasar desapercibidos.

Por su parte, los MS/NMS buscan esa legitimidad comunicativa mediante comunicados a la opinión pública, unos mediatizados por los *mass media* y/o a través de los propios recursos con los que cuenta cada movimiento: volantes, la web, el boletín o los medios de comunicación comunitaria de que disponen o a los que tienen acceso, en los que se expresan sus voceros oficiales (...). (Rodríguez, 2011, p. 165)

Retomando el planteamiento anterior, se indica que los movimientos sociales al ser instituciones que se rigen bajo sus propias formas de organización y al poseer ciertas desventajas, tienden a utilizar alternativas para comunicar sus puntos de vista, los cuales suelen ser de difusión masiva y de fácil acceso, con ello suplir de alguna forma las desventajas de no tener el mismo tratamiento de la primera institución.

En ambos casos, las semejanzas recaen en el hecho de que necesitan de la representación de un líder para hacer frente a la sociedad o para enviar sus comunicados, quejas, exigencias, puntos de vista, etc., y es por ello que en todo caso la representatividad juega un papel importante a la hora de reconocer ambas instituciones dentro de un determinado contexto.

#### **2.2.6. Los movimientos sociales femeninos y los derechos humanos**

En relación a los derechos humanos, las mujeres han realizado una serie de acciones en manifestación sobre la vulnerabilidad a la que están expuestas y que al pasar los años ha

disminuido considerablemente, pero no ha sido erradicada ya que los paradigmas impuestos por la sociedad históricamente han excluido a este género de la participación en las esferas sociales cohibiendo su desarrollo de manera equitativa.

La incursión de la mujer en las esferas sociales según Henríquez & Alfaro (1991) indica que “(...) las organizaciones de base de mujeres se multiplican, subsisten a pesar de la violencia, se reproducen, maduran y formulan propuestas de política (...) (p. 14). Esto es un indicador esencial de la lucha incansable por la consecución de derechos en igualdad y equidad de condiciones en relación al género masculino, no obstante, de cierto modo el hecho de que los derechos sean violentados conduce a pensar en cuántos de estos grupos se quedaron en el olvido debido a este problema o cuántos de ellos ni siquiera lograron conformarse por este tipo de situaciones.

El activismo creado por los movimientos sociales femeninos ha hecho que puedan sobrevivir a pesar de que los espacios de la participación hayan sido relativamente escasos a causa de la poca aceptación o tolerancia por parte de la sociedad. En determinados aspectos de la vida social la supremacía del género masculino se ha hecho tan evidente que se ha cerrado las posibilidades para que las mujeres puedan tener el mismo acceso a esos espacios.

En la IV conferencia de Beijín en 1995 se trató de abordar todo lo concerniente a los problemas sociales que agobian a las mujeres, y aunque aquel programa que se llevó a cabo durante dos semanas, en este espacio se abrieron puertas para que gran parte de los países pudiesen agregar medidas en favor de este sector de la población, no obstante, también se presentaron inconvenientes en relación a la aceptación de medidas en favor de los derechos reproductivos ya que los paradigmas impuestos hasta ese entonces no respondían a las nuevas exigencias y necesidades de la sociedad y es por ello que se llevó a debate.

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1.MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

##### 3.1.1. Método histórico

En el presente trabajo de investigación se utilizó el llamado método histórico, el cuál es muy utilizado al abordar temas propios de las Ciencias Sociales, contando con su propio esquema en el quehacer investigativo y más aún cuando se toman como referencia fenómenos relacionados con la historia.

(...) proceso de conocimiento experimental indirecto, es decir, de un conocimiento de hecho obtenido por intermediación de otro espíritu; dicho conocimiento puede ser indirecto en el espacio o indirecto en el tiempo: el proceso lógico es el mismo en los dos casos (...). (Simiand, 2003, p. 165)

El análisis del hecho en el pasado hizo que recurramos a intermediarios para dar forma al trabajo de investigación, en este caso el tema nos indicó que el tiempo de estudio se sitúa entre los años 2000 hasta 2010 y el espacio sugerido fue Riobamba, con ello, la revisión de archivos y fuentes primarias tuvo vital importancia ya que son documentos que se generaron en el momento del hecho, por otra parte, también es un trabajo que exigió gran capacidad investigativa. La prensa generada en los años anteriormente mencionados nos facilitó un punto de vista, al cual se debió de dar tratamiento a través del análisis.

##### 3.1.2. Método Analítico.

Al haber abordado un análisis, esto exigió la descomposición del fenómeno en sus partes ya que la acción de “analizar” fue una tarea muy amplia para abordarla como una unidad, es por ello que el método analítico también sirvió como guía durante el trabajo, este método indica. “(...) la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos, ha sido uno de los procedimientos más utilizados a lo largo de la vida

humana para acceder al conocimiento de las diversas facetas de la realidad.”(Lopera Echavarría, Ramírez Gómez, Zuluaga Aristizábal, & Ortiz Vanegas, 2010, p. 1)

El fenómeno en sí, estuvo determinado por el análisis histórico de los movimientos sociales femeninos en Riobamba desde los años 2000 a 2010, pero en vez de acudir simplemente a una revisión bibliográfica, se tomó en cuenta a la prensa local generada entre los años propuestos y así poder realizar un contraste entre lo que indica la bibliografía y lo que menciona la prensa, es por ello que fue necesario analizarlo por partes.

### **3.1.3. Método hemerográfico**

El método hemerográfico se constituye como fundamental a la hora de tomar como referencia el uso y manipulación de archivos históricos, los cuales se encuentran en un lugar adecuado para su conservación y correcto uso, en este caso la prensa local generada en la década mencionada con anterioridad, la cual se encuentra en la biblioteca municipal. Con ello también se logra la organización de la información para su posterior análisis.

## **3.2. TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se apoyó de los siguientes tipos de investigación para el desarrollo de la misma:

### **3.2.1. Descriptiva**

Este tipo de investigación ayudó a describir el fenómeno de estudio, y basó su análisis en documentos, ya sea generados en el momento exacto del hecho, como también en investigaciones realizadas en torno al tema, además se pudo tomar información publicada en libros, revistas, artículos, periódicos, siendo éste último el mayor proveedor de datos utilizables en la investigación referentes a organizaciones sociales, agrupaciones de mujeres, encuentros, protesta social, entre otros.

### **3.2.2. Explicativa:**

La base fundamental de este tipo de investigación fue explicar la evolución de los grupos sociales femeninos a lo largo de la década de estudio y además poder identificar las diferentes facetas en las cuáles han incursionado estos grupos, la participación en los cambios sociales y algo que es muy importante, el punto de vista que da la prensa local (Periódico Los Andes) a este tipo de noticias.

### **3.3.DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño de investigación utilizado en este análisis histórico es de carácter no experimental, esto debido a que se describe y explica el fenómeno en un tiempo determinado que se sitúa desde el año 2000 hasta el año 2010 y espacio que en este caso es Riobamba, lo cual también nos aporta la utilización de un estudio que contribuya a la explicación de los cambios o evolución de los movimientos sociales femeninos en Riobamba, siendo este un diseño de investigación propio de las Ciencias Sociales, desde una mirada cualitativa.

La investigación al carecer de variables manipulables directamente, no se enfoca en realizar experimentos o comprobar ciertos datos. La información que sirve de sustento al trabajo proviene de la prensa, con lo cual se realizó el respectivo análisis. .

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.4.1. Técnicas**

La investigación, al ser de carácter histórica, basada en la revisión de archivos que han sido producidos en el espacio de tiempo a estudiar, tomó como base a la técnica hemerográfica (Véase el anexo 6), esto debido a que la principal fuente de información proviene de la prensa local del Diario Los Andes que reposa en Hemeroteca. Este tipo de datos por lo general son encontrados de forma seriada y con una secuencialidad, lo que permite dar sentido al fenómeno tomado a consideración. Además, la revisión de bibliografía y otro tipo de documentos, es importante para identificar los aspectos

abordados previamente desde el punto de vista macro y micro, y con ello se dio forma a la investigación.

La investigación documental a pesar de que muchos la consideran como un tipo de investigación, también es considerada como una técnica que contribuye a culminar de manera exitosa un trabajo de investigación. Según Alfonso (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Para ello es necesario seleccionar los documentos ya que estos por lo general provienen de todo tipo de fuentes, en este caso de la prensa local, de los cuales se obtiene la información a utilizarse para su posterior análisis e interpretación.

La lectura y la escritura también acompañan a la investigación documental y para ello la lectura y búsqueda de periódicos que tomen como referencia al tema propuesto exigiendo el tiempo y paciencia necesarios para su correcto análisis y obtener los resultados expuestos más adelante. La organización también es parte fundamental del proceso ya que sin ello todo el trabajo se complica aún más debido a que la pérdida de información podría hacer que se escapen datos que podrían ser útiles en el trabajo.

#### **3.4.2. Instrumentos**

Los instrumentos tomados en cuenta para la investigación son los siguientes: la ficha hemerográfica (Véase el anexo 6), la cual contribuye a la organización de la información, en este caso, proveniente de la prensa local (Diario Los Andes) partiendo del año 2000 hasta 2010 para posteriormente someterla a un análisis y se obtuvieron los resultados que se expondrán más adelante.

El registro de fotografías de los periódicos fue de vital importancia ya que posibilitó un mayor avance en relación a la revisión de los archivos de la década antes expuesta y un fácil manejo de los mismos, además de poder revisarlos las veces que sean necesarias para un mayor análisis.

La ficha de registro bibliográfico también es importante a la hora de ordenar todo lo referente a libros, revistas, diccionarios, entre otros, en los cuales se ha basado para la elaboración del informe del proyecto de investigación final.

Para una mayor comprensión se detalla cómo se ha realizado el procedimiento para el análisis de la variable manejada en la investigación:

La variable que se ha utilizado en la investigación denota a la “participación de los movimientos sociales femeninos”, esto a través de un análisis histórico tomando en cuenta a la prensa generada por “Diario Los Andes” y para lo cual se ha considerado tres dimensiones, como la importancia de estos movimientos en el contexto riobambeño, los aportes a la en beneficio de la ciudadanía y las facetas en que estos grupos se han presentado en la sociedad.

Al hablar de la importancia de estos movimientos, se considera a la valoración otorgada por la prensa local de “Diario Los Andes” en relación a este tipo de temáticas, lo cual es reflejado en sus artículos publicados. Cuando nos referimos a sus aportes, se toma en cuenta los logros alcanzados ya sea en favor de su género, grupo o sociedad, los cuales son presentados desde el punto de un hecho noticioso. Por último, al denotar las facetas en las que han incursionado estos grupos para hacerse presentes en la sociedad se destaca los ámbitos, actividades u ocupaciones a los cuales han recurrido como medio para evitar pasar desapercibidos y de cierta forma causar un impacto en la sociedad, no obstante todo esto depende de cómo la prensa refleja en sus artículos todo lo relacionado a esta temática.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la obtención de los resultados se aplicó la técnica hemerográfica, la cual se centra principalmente en la revisión de archivos históricos, en este caso la prensa local de Diario Los Andes y luego de haber revisado todo lo concerniente al tema se procedió a analizar la información para seleccionar lo más relevante acorde con los objetivos y tema, planteados en la investigación. A partir de lo expuesto en las primeras líneas de este apartado se indican los siguientes resultados concernientes al tema “Análisis histórico de los movimientos sociales femeninos en Riobamba entre los años 2000 a 2010, vistos desde la prensa local”.

#### 4.1.LOS MOVIMIENTOS, ORGANIAZACIONES Y GRUPOS SOCIALES FEMENINOS Y LA CONSECUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA MUJER.

En este apartado se presentan los resultados en relación a los espacios conseguidos por los grupos sociales femeninos a partir de su lucha incansable durante la década. Gran parte de la información obtenida se refiere a la participación de la mujer dentro de los espacios políticos y a partir de ello ir reconfigurando su situación en relación a derechos e implantación de una cultura de género.

FIGURA 1: Proyecto de género fortalecido por acción de CEPID



**Fecha:** 22 de enero de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” pág. 5



En este aspecto, cabe recalcar que los grupos sociales femeninos a lo largo de su lucha se han encontrado en la necesidad de agruparse y dirigir sus intereses hacia la consecución de logros que puedan beneficiar no solo a aquellas que se encuentran dentro de su círculo social, sino que también a todas la demás que no han podido adherirse a sus filas por razones de diversa índole.

En la Figura 1 se puede identificar a la Corporación Ecuatoriana de Promoción Popular Investigación y Desarrollo (CEPID), la cual ha centrado su trabajo en proyectos de género y en este caso, su atención se centra en el fortalecimiento gremial trabajando en conjunto con la Federación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Chimborazo (FEMICACH). Por otro lado también buscaba el mejoramiento de mejoramiento del trabajo en el capo en relación a las semillas, ganadería y la búsqueda de un mercado más amplio para la comercialización de sus productos.

En este aspecto, es importante indicar que el accionar de la FEMICACH y la CEPID esta aparentemente orientada hacia la independencia productiva y económica de la mujer en la sociedad riobambeña y chimboracense, además de que puedan tomar decisiones entorno a estos temas, fundamentalmente para la consecución de sus propios recursos y la conservación de su autonomía como ser humano para utilizar sus propios medios.

FIGURA 2: Coordinadora Política de Mujeres planifica actividades este año



**Fecha:** 27 de enero de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” pág. 5

FIGURA 3: Nuevos retos políticos de la mujer



**Fecha:** 16 de junio de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes”

Al hablar de la búsqueda de espacios para la participación de las mujeres en la sociedad, es importante mencionar que en el ámbito político no es del todo indiferente para estas organizaciones sociales, ya que esto les permite tener acceso a una serie de beneficios y un reconocimiento social aún mayor. La Coordinadora Política de Mujeres adquiere la responsabilidad de exigir derechos referentes a la participación del género en la política. Si se toma en cuenta el contexto, cabe indicar que el país pasa por un momento muy delicado en los diferentes ámbitos y muy complejo en relación a lo económico ya que ha venido arrastrando muchos problemas producto de las malas administraciones, lo cual desencadenó en la “Dolarización” que la mayoría ya conocemos.

Además de los grupos políticos habituales, la participación de los movimientos sociales femeninos en el derrocamiento del entonces presidente Jamil Mahuad también tuvo mucho protagonismo ya que esto significó que muchas de las familias quedaran desintegradas y el grupo femenino fue quien debió afrontar en mayor medida las adversidades y es por ello que su organización buscó formar lazos de cooperación, en este caso desde la política para coadyuvar a que las leyes se orienten a atender a estos grupos históricamente excluidos y discriminados en relación al reconocimiento social.

FIGURA 4: Implementará promoción de los derechos de la mujer



Fecha: 6 de febrero de 2000

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" pág. 9

En la consecución de espacios para la participación de la mujer, es destacable la función desempeñada por la Defensoría del Pueblo, no solo en Riobamba sino que a nivel de la provincia de Chimborazo. En este caso se centra la atención en las mujeres embarazadas en estado de vulnerabilidad para fomentar sus derechos en relación a los beneficios que proporciona el estado y además ayudar a que puedan relacionarse con otras mujeres, para luego fortalecer su organización.

FIGURA 5: Las Mujeres de Chimborazo y su Mandato Político



Fecha: 8 de marzo de 2000

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" pág. 5A

FIGURA 6: Mujeres por mayor participación y poder



Fecha: 08 de marzo de 2003

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 1A

La Fundación Mujer y Familia Andina, no solo ha trabajado en Riobamba, sino que ha tratado de expandir su intervención a nivel de provincia, con lo cual ha logrado involucrarse en una serie de proyectos orientados al fortalecimiento de la participación de la mujer en relación a su intervención en los diferentes aspectos. Durante el trabajo de esta fundación se ha llegado a indicar los problemas políticos, económicos y sociales no son los mismos en las diferentes ciudades y provincias, además de que una de las problemáticas principales es lograr una equidad de género en las diversas esferas sociales. Cabe indicar que también toman a consideración la realidad de las mujeres en el ámbito laboral de aquel entonces y se hace referencia al hecho de que no existe un número considerable del género femenino en puestos ya sea públicos como privados, es entonces que la preocupación está en empezar a forjar el camino para que su participación aumente, teniendo como apoyo a la participación política de la mujer como se muestra en la Figura 5.

Bajo este mismo concepto, el 8 de marzo de 2003, se publica un artículo en el cual se hace mención a que históricamente en Riobamba y Chimborazo no ha habido una alcaldesa ni una prefecta provincial y aunque en aquellos años se hable de una inclusión del género femenino en estos espacios, solo han aparecido como relleno en las listas. Desde la Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio se indica que la poca participación de la mujer en este aspecto se debe a que no reclaman sus derechos como se debiese hacerlo, es por ello que se busca a través de talleres hacer que en Riobamba principalmente

se tome conciencia de ellos y los grupos sociales femeninos se agrupen para hacer cumplir sus derechos reconocidos por la constitución, pero que en la práctica son violentados.

FIGURA 7: “Democracia injusta con las mujeres”



Fecha: 28 de marzo de 2000

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” pág. 9

FIGURA 8: Una manera diferente de hacer campaña política

**Movimiento Independiente “Por siempre Riobamba”**

**Una manera diferente de hacer campaña política**

A diferencia de los partidos políticos tradicionales y adinerados. El Movimiento Independiente “Por siempre Riobamba” y sus candidatos a concejales de Riobamba Listas 31, está demostrando que con creatividad, imaginación y buena voluntad se puede llegar a más personas con cosas sencillas pero cargadas de un claro deseo de servicio y amor a la comunidad riobambeña.

Diariamente cerca de 10 jóvenes se reúnen en la sede del Movimiento, ubicada en las calles Juan Larrea 20-58 y Guayaquil, (tercer piso) a confeccionar y arreglar cajas de fosforos, camisetas, hojas volantes, boletines de prensa, afiches, moldes, banderines y banderas con temas, eslóganes, mensajes referentes al Movimiento y a sus propuestas que buscan alzar la condición de vida de los riobambeños a través del mejoramiento de los servicios básicos como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, urbanismo. Con la fiscalización y legislación desde el Concejo Municipal.

Los jóvenes candidatos de las listas 31 han demostrado a todos los candidatos de los diferentes partidos y alianzas políticas plenamente financiadas que con la creatividad y el dinamismo se logra la concientización de los riobambeños sin hacer alarde de dinero, prepotencia y aire de saberlo todo.

**DE TRANSPORTES BORAZO**  
rudes y educación, características sus miembros  
**erarios:**

RIOBAMBA-QUITO		QUITO-RIOBAMBA	
15 am	12.00 a.m.	5.30 am	12.50 a.m.
30 am	12.30 p.m.	6.45 am	1.10 p.m.
30 am	1.15 p.m.	7.30 am	1.50 a.m.
45 am	2.00 p.m.	9.00 am	2.40 p.m.
15 am	3.15 p.m.	10.00 am	4.00 p.m.
30 am	5.00 p.m.	10.45 am	5.30 p.m.
45 am	5.30 p.m.	11.20 am	6.30 a.m.
00 am	7.00 p.m.	11.40 am	7.00 p.m.

EN RIOBAMBA: Terminal Terrestre, Telf: 02-012  
EN QUITO: Terminal Comandá Telf: (02) 370-001  
EN GUAYAQUIL: Terminal Terrestre, Telf: (04) 267-644

Fecha: 8 de mayo de 2000

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” pág. 3A



FIGURA 9: El espacio de la mujer en la vida política del país aún no es claro



Fecha: 17 de julio de 2002

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 6A

En el artículo publicado en la fecha expuesta, Diario Los Andes expone el título del mismo en comillas, lo cual sugiere cierto grado de atención y de análisis. Muestra como protagonista al Frente Femenino Movimiento Independiente “Por siempre Riobamba”, coordinado por Martha Chimbo, siendo éste de corte político. En la noticia se indica que este movimiento ha presentado una nómina del 80% de mujeres para concejales de Riobamba, pero que esta fue rechazada por el Tribunal Provincial Electoral alegando que no se observa la equidad de género en su listado, para ello deben reducir su participación a un 50%, no obstante, la coordinadora del movimiento indica que esto no es argumento suficiente para ello ya que siente que las mujeres también son capaces de tomar decisiones y liderar tal como se evidencia en las Figuras 7 y 8.

Por otro lado es importante mencionar que la exigencia de los derechos y obligaciones debe ser de manera equitativa sin dar preferencias a un género determinado, sino que más bien se encuentre una combinación entre lo masculino y femenino para que la sociedad pueda dejar las desigualdades de lado.

Más adelante en un artículo noticioso de fecha 17 de julio de 2002, se puede evidenciar que los objetivos planteados anteriormente por los grupos y movimientos sociales femeninos en Riobamba y a nivel nacional no se han cumplido del todo ya que a pesar de que la Ley de cuotas exija una alternabilidad en los puestos a elegirse en relación a cargos públicos, muchos buscaron la manera de evadir dicho reglamento. Según indica María Galarza, directora de la Comisaria de la Mujer en Riobamba, el problema radica en la falta de oportunidades, aunque en la Constitución se reconozca el derecho de la mujer a participar en la política, en la práctica sucede todo lo contrario, pero también propone que otra de las falencias se encuentra en el hecho de que no se agrupan las distintas organizaciones femeninas a nivel nacional para comunicar sus propuestas y en vez de ello deciden hacerlo de manera aislada, lo cual en la mayoría de los casos conlleva desventajas y una jerarquización en relación a los grupos de “mayor” y “menor” importancia.

FIGURA 10: 62 mujeres por el desarrollo y poder local en la provincia



**Fecha:** 23 de noviembre de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes”

En este artículo noticiosario se muestra a la Fundación Mujer y Familia (FUNDAMYF) como una de las instituciones que participan activamente, tanto en el contexto riobambeño como chimboracense. En este caso, el encuentro es parte de un convenio de la institución con Colta, Chambo y Riobamba, en el cual se hace énfasis en el hecho de que los municipios puedan involucrarse en la realización de capacitaciones en torno al tema de género.

En Riobamba la FUNDAMYF busca que no solo los grupos sociales femeninos sean tomados en cuenta, sino que también, integrar a todos los demás grupos en situación de vulnerabilidad con el fin de elaborar objetivos en común para trabajar todos como unidad y evitar las desigualdades entre los grupos o movimientos sociales. Algo destacable es la parte en la que no se trata de separar a los grupos integrados por mujeres de los otros sino que se busca integrarlos para una mejor interacción e intercambio de ideas.



FIGURA 11: Capacitación en equidad de género dentro de la educación



**Fecha:** 12 de noviembre de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 1A

FIGURA 12: Hoy finaliza taller “Todas juntas abriendo caminos”



**Fecha:** 09 de julio de 2003

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2A

En relación a la equidad de género dentro de la educación nos encontramos con El Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), La Unión Nacional de Educadores de Chimborazo (UNECH) y La Fundación Mujer y Familia (FUNDAMYF), las cuales en este aspecto han trabajado en conjunto con el objetivo principal de capacitar a los docentes en equidad de género y con ello impulsar esta temática alrededor de toda la provincia. Incluir un enfoque de género como eje transversal es una de las temáticas trabajadas para lograr una equidad entre hombres y mujeres al pasar del tiempo, esto también con la participación de la familia como eje central, además cabe indicar que todo esto responde a la necesidad

delas mujeres de ir ganando espacios dentro la sociedad para ser reconocidas sin distinción alguna.

Por otro lado en julio de 2002 la Comisión de la Mujer y Familia del Municipio ha realizado el taller dirigido a Maestras Populares del cantón Riobamba con el fin de analizar en conjunto sobre las leyes en favor de la mujer. Para la educación es importante que las mujeres puedan conocer sobre sus derechos, empezando por quienes imparten educación en los centros educativos para que el género femenino desde la educación acceda a todos los beneficios reconocidos por el estado y la constitución, es por ello que la cambiar de paradigma en el ámbito educativo y reorientarlo hacia el respeto de los demás sin importar el género es uno de los fundamentos esenciales para construir una sociedad más justa.

FIGURA 13: 90 mujeres por el desarrollo del sector rural



**Fecha:** 16 de marzo de 2001

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2ª

En relación al ámbito rural se presenta un gran compromiso por parte de las mujeres y los grupos que integran. En esta reunión, participan sobre todo las mujeres del sector indígena, junto con los involucrados en el tema, los cuales se mencionan tales como el Programa de Apoyo a las Mujeres Rurales del Ecuador (PADEMUR) y el Consejo Nacional de Mujeres (CONAMU), entre los más importantes. Lo más importante de destacar es que dentro del temario se busca ideas para la negociación en el canje de la deuda externa, gestión institucional y lograr una mayor participación social tal y como se puede verificar en la Figura 10.

FIGURA 14: Convocan a huelga mundial de mujeres



Fecha: 04 de marzo de 2002

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 5A

FIGURA 15: Las mujeres del campo reclaman espacio en la sociedad



Fecha: 13 de marzo de 2009

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 1B.

FIGURA 16: Mujeres indígenas marcharán el 8 de marzo para exigir sus derechos



Fecha: 07 de marzo de 2010

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 3A.

FIGURA 17: La mujer chimboracense llenó las calles de belleza y propuestas



Fecha: 09 de marzo de 2010

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 5A.

Los grupos o movimientos sociales, independientemente de su temática, al tomar conciencia de que no son escuchados de la misma manera que los demás tienden a realizar una serie de manifestaciones, marchas o como en este caso las huelgas. Todo es realizado con el fin de cambiar aspectos de la realidad, en muchos casos en relación a la consecución de derechos, como en este caso; La Asociación de Mujeres Indígenas La Minga convocan a la huelga mundial que fue llevado a cabo el 8 de marzo de 2002, siendo la tercera vez que la realizan, teniendo una participación de 60 países. Las aspiraciones de aquella manifestación es llamar la atención a nivel local, nacional e internacional, exigiendo principalmente el reconocimiento del trabajo de la mujer a lo largo de la historia y en la actualidad.

Lo que comunica este hecho noticioso es la disposición de estos grupos para no crear ningún tipo de conflicto, ni mucho menos sobrevalorar al género femenino por sobre el masculino, sino que más bien conseguir la equidad que históricamente desean en los diferentes aspectos de la sociedad y lograr su inclusión.

En este mismo sentido, en marzo de 2009 en Colta se concentran los grupos sociales femeninos para realizar una marcha por el día de la mujer con el fin de exigir espacios en la contribución del desarrollo de los diversos cantones de la provincia, entre ellos

Riobamba, ya que al ser la capital provincial se llega a pensar que los sectores rurales no son tomados en cuenta lo suficiente para sugerir opciones de crecimiento desde la ruralidad y más bien se tiende a indicar que este sector no es de mucha importancia, pero esto solo contrae una desorganización y poca participación por parte de los ciudadanos. Entonces las exigencias de estos grupos se orientan en su mayoría a la consecución de espacios para la participación en la toma de decisiones que consideran importantes.

Para el 8 de marzo de 2010 se llevaría a cabo una manifestación organizada por La Red Provincial de Organizaciones de Mujeres Kichwas y Rurales de Chimborazo por el día de la mujer, en Riobamba, la cual aglutinaría a varios movimientos sociales femeninos. En esta manifestación se exige la correcta aplicación de la Constitución de 2008 y especialmente en contra de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Nacional en contra del movimiento indígena y los demás movimientos sociales como los femeninos. Las exigencias están orientadas bajo la premisa del incumplimiento por parte del estado y la mala puesta en práctica de los derechos referentes a la protesta social, lo cual es coartado y es por ello que al no tener respuestas efectivas en cuanto a derechos se recurre a este tipo de manifestaciones con el fin de lograr un cambio sustancial a posterior.

FIGURA 18: Mujeres Indígenas exigen cumplimiento de sus derechos



Fecha: 26 de noviembre de 2003

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 5A

El encuentro “Minga por la equidad”, organizado por la Asociación de Mujeres Indígenas de Chimborazo y FEDEPICNE ha tenido como objetivo principal el socializar los derechos y el rol del género femenino en la sociedad, teniendo la suficiente participación en los distintos aspectos de la vida social. Luego de impartir el taller lo aspiran es que las representantes de cada comunidad puedan compartir la información adquirida en este espacio y además con ello lograr la unidad del género en una coalición que pueda tener la suficiente fuerza para poder exigir cambios en relación al cumplimiento de los aspectos constitucionales.

FIGURA 19: Un espacio para hablar sobre los derechos



Fecha: 07 de mayo de 2005

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2A.

FIGURA 20: Hoy: taller sobre poder constituyente y propuestas



Fecha: 09 de mayo de 2007

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 3A.



Varias organizaciones se han dado cita en la Casa Madre para tratar asuntos referentes a los derechos de la niñez, adolescencia y mujer. En el artículo se indica que no solo se hicieron presentes los grupos sociales pertenecientes al género femenino, sino que aglutino a muchos otros con el fin de sensibilizar acerca de la temática en relación al derecho, que no solamente las mujeres tienen, sino que todos en su conjunto poseen en igualdad de condiciones.

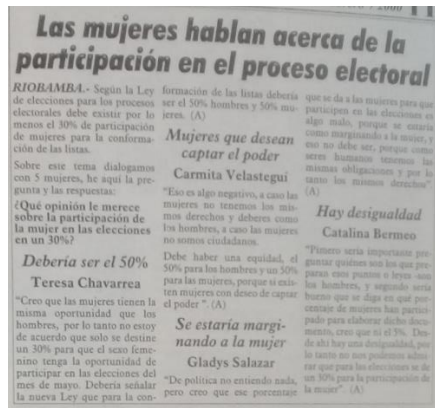
Por otra parte también se indica que en dicho encuentro se ha hablado sobre los aspectos en los cuales se ha invisibilizado el papel de la mujer, tomando a consideración otros artículos analizados anteriormente podemos destacar que básicamente se refiere a la política, el ámbito laboral y la participación ciudadana.

En relación a los derechos de la mujer a incluirse en las propuestas para la nueva constitución de Ecuador, los movimientos sociales femeninos, especialmente la Red de Organizaciones de Segundo Grado de Mujeres Rurales e Indígenas de Chimborazo, socializan las propuestas en Riobamba y a nivel de la provincia con el objetivo de recoger todas las sugerencias a ser presentadas a la asamblea nacional, la cual dará origen a una nueva constitución y con ello ven la oportunidad perfecta para incluir artículos destinados a la defensa de los derechos de la mujer en los distintos aspectos manejados por el estado.

#### **4.2. APORTES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS AL CONTEXTO RIOBAMBEÑO ENTRE LOS AÑOS 2000 A 2010.**

Al abordar los logros alcanzados por los movimientos sociales femeninos es necesario indicar que en el temario abordado con anterioridad, las acciones de estos grupos se orientan a una mayor participación de la mujer en lo que compete a la política y a través de ello generar cambios, los cuales benefician a toda la comunidad y no solo a sus organizaciones, es decir que la inclusión de la temática de género forma parte fundamental de los resultados.

FIGURA 21: Las mujeres hablan acerca de la participación en el proceso electoral



Fecha: 29 de febrero de 2000

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" pág. 11

FIGURA 22: En su día, las mujeres reafirman su rol en la sociedad



Fecha: 8 de marzo de 2000

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" pág. 5ª

FIGURA 23: Mujeres van por nuevas propuestas políticas



Fecha: 13 de octubre de 2001

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 2A



FIGURA 24: Mujeres se alistan para la Asamblea



**Fecha:** 04 de mayo de 2007

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 8A.

En materia política los movimientos u organizaciones sociales integrados por mujeres han logrado que en primera instancia en relación a su participación en las elecciones sea de un porcentaje de 30%. Este logro se ha alcanzado debido a las exigencias y reclamos ya que históricamente no han sido tomadas en cuenta y han pasado a un plano de marginación e incluso apareciendo como relleno en las listas de candidaturas. Otro de los aspectos a conseguir es, lograr que el porcentaje de inclusión suba al 50 % para evitar las desigualdades de género en este ámbito y con ello realizar cambios significativos en materia de derechos reconocidos por el estado.

La Comisaria de la Mujer en Riobamba y a nivel nacional ha logrado que los derechos de los movimientos sociales femeninos no sigan siendo violentados tanto en el ámbito de la política como en los diversos aspectos de la sociedad. Los trabajos en relación a la educación y salud pública han llamado la atención de esta entidad, esto debido a que la situación de la mujer ha sido vulnerada en múltiples aspectos sociales. Además, la Comisaria de la Mujer a nivel nacional aspira a que en la política las féminas puedan

acceder a un 50 % de participación y para ello busca trabajar de manera incansable para conseguirlo.

El Foro Nacional de la Mujer ha trabajado para fortalecer el liderazgo a nivel local y fortalecer la participación ciudadana a través de múltiples charlas y conferencias en las cuales se ha abordado la temática de la política ya que según los artículos abordados anteriormente, el porcentaje de mujeres candidatas bordeaba el 30 %, pero ya en este contexto se visualiza el aumento de su inclusión al 35 %. A pesar de todos los esfuerzos por alcanzar la equidad de género, en el artículo se indica que con ello ha dado origen a una satanización de los grupos feministas por el motivo de que se sustentan en el hecho feminista que ha sido mal entendido por la sociedad en general.

Antes de la redacción de la nueva constitución de 2008 los movimientos sociales femeninos, apoyados por la Coordinadora Política de Mujeres de Chimborazo con sede en Riobamba, han realizado un análisis profundo de los aspectos a tratarse en la Asamblea Constituyente y dio como resultado un borrador con las propuestas que serán enriquecidas con las sugerencias de los otros movimientos de este sector de la población a nivel nacional. Las propuestas que han tenido mayor rigor en este contexto son aquellas que tienen que ver con la participación de la mujer en la política y otros aspectos referentes a la integridad de la mujer.

FIGURA 25: Construirán taller múltiple para madres pobres



**Fecha:** 13 de septiembre de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes”

FIGURA 26: 40 organizaciones se alistan para exportar productos



Fecha: 31 de octubre de 2001

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 5A

FIGURA 27: 4000 mujeres indígenas y campesinas son beneficiadas por convenio



Fecha: 23 de diciembre de 2002

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 5A

FIGURA 28: Fundamyf agrupa a 2500 mujeres indígenas y campesinas



Fecha: 09 de julio de 2003

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 6ª

FIGURA 29: Encuentro de mujeres “Minga por la equidad”



**Fecha:** 23 de noviembre de 2003

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 1B

FIGURA 30: Mujeres campesinas exponen sus trabajos



**Fecha:** 01 de diciembre de 2004

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2A.

Otro de los aportes importantes relacionados al contexto riobambeño, son los que se relacionan a la realización de talleres o acciones para fortalecer la autonomía de las mujeres en relación a la consecución de espacios y recursos para su subsistencia. La Asociación de Damas Salesianas de Riobamba ha trabajado para mejorar las situaciones de las mujeres pobres de la ciudad, esto en relación a la generación de ocupaciones de las cuales puedan obtener recursos económicos y para ello han pedido apoyo a las diferentes instituciones. Con este tipo de acciones lo que se busca es que el género femenino a nivel local pueda explotar su potencial laboral y emprendedor para su autonomía económica que posibilite su desarrollo económico.

La Federación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Chimborazo (FEMICACH), dentro de los aportes hacia la mujer de la provincia en general, ha aglutinado a las distintas organizaciones femeninas con el fin de poder realizar proyectos productivos en relación a la comercialización de productos textiles o artesanías y además han ayudado al fomento de la crianza de animales. Con estas acciones se busca fortalecer la autonomía y la independencia económica de este sector de la población, además de ello, contribuir al desarrollo de la economía local a través de la incursión no solo en mercados nacionales sino que con proyección internacional, no obstante sería un gran avance el aglutinar a otros grupos independientemente si siguen su línea femenina.

Por otro lado La Fundación Mujer y Familia Andina (FUNDAMYF) en conjunto con la Federación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Chimborazo (FEMICACH), la Asociación de Mujeres Indígenas de Chimborazo “La Minga”, ha logrado establecer proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de Riobamba y la provincia. En este punto, el interés de estos movimientos está centrado de manera primordial en las féminas que sufren los estragos de la migración producto del feriado bancario ya que sus esposos, hijos, padres, etc., han tenido que salir dejando toda la responsabilidad en el género femenino y para ello también se ha buscado formas de hacer del cultivo orgánico de granos la manera perfecta de conseguir recursos para que estos grupos puedan brindar sustento económico a sus respectivas familias.

FIGURA 31: Mujeres construyen el plan de igualdad de oportunidades



Fecha: 30 de enero de 2004

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 5A



FIGURA 32: 22 años del movimiento indígena de Chimborazo



**Fecha:** 28 de agosto de 2004

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 2A.

En relación a otras áreas como la sociedad, economía, política, etc., las mujeres han realizado acciones que respondan a esas necesidades y es así que en enero de 2004 se reúnen múltiples organizaciones de mujeres las cuales toman como temática principal la igualdad de oportunidades, especialmente en las áreas abordadas con anterioridad. Es así que entre los logros más significativos está el hecho de ir aumentando en 5% a la participación de la mujer en la política hasta llegar al 50 % en comparación con el género masculino.

Entre otros logros se encuentra el hecho de impulsar el reconocimiento de las distintas labores que realiza el género femenino a la par del masculino. Además se ha planteado opciones para impulsar proyectos que conlleven a fortalecer la situación económica, política, productiva, etc., no solo de las "cabezas del hogar" como es identificado al género masculino, sino que también fortalecer al sector femenino para dinamizar la economía dentro de los hogares.

Por otro lado, el género femenino en representación del sector indígena ha conseguido muchos logros a lo largo de la historia, tomando en cuenta que esto se inició gracias a Mons. Leonidas Proaño y con ello conservar su cultura y economía y política propias. Ana María Guacho es una de las luchadoras incansables de este Movimiento Indígena de

Chimborazo (MICH) y entre los logros más importantes que destaca está el hecho de conseguir que los indígenas sean reconocidos como ciudadanos y partícipes del entorno social tratando de erradicar ciertas costumbres de racismo, además de la adquisición de espacios, especialmente dentro de la política como ya es evidente en la actualidad.

FIGURA 33: Un trabajo silencioso de ayuda solidaria



Fecha: 22 de enero de 2006

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2A.

Desde otro punto de vista, los movimientos sociales no solo aparecen vinculados con la política, sino que más bien, aquellos que mantienen su convicción de cambiar en algo la realidad social mantienen su lucha en los distintos espacios y es así que el grupo juvenil “Colmena”, trabajando en colaboración con el movimiento social de las hijas de María Auxiliadora en Ecuador, ha tenido presencia en todas las provincias sin excepción de Chimborazo. El objetivo esencial de este grupo es incentivar el liderazgo de las jóvenes a partir de la acción social e irse vinculando con las personas de bajos recursos económicos, esto con el fin de crear una cultura de paz y de ayuda mutua.

La realización de este tipo de acciones resaltan el verdadero papel que deben cumplir los diversos grupos sociales presenten en una sociedad, es decir que a pesar de los paradigmas implantados en relación a que un movimiento social solo es reconocido si se vincula o se relaciona con la política, por otro lado, también se debe dar importancia a

aquellos movimientos que no siguen esa misma línea y que están apegados al compromiso con la colectividad que en realidad lo necesita, dando una lección de verdadero liderazgo y ayuda hacia los sectores más vulnerables.

### 4.3. ASPECTOS EN LOS QUE SE HAN MANIFESTADO LOS DIFERENTES MOVIMIENTOS SOCIALES FEMENINOS.

Entre las facetas o aspectos en los que se han hecho presentes las organizaciones, asociaciones, movimientos, etc., de corte femenino, se pueden encontrar una serie de espacios en los que han incursionado y esto es históricamente demostrado. Como se mencionaba con anterioridad, los primeros movimientos surgen en relación a los oficios como planchadoras, amas de casa, lavanderas, etc.

FIGURA 34: Modistas renovaron directiva



**Fecha:** 21 de enero de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” pág. 9

FIGURA 35: Nueva Presidenta del Comité de Damas del CICH



**Fecha:** 24 de enero de 2000



**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” pág. 6B

**FIGURA 36:** Grupo de mujeres diabéticas del IESS celebraron el Día de la Madre



**Fecha:** 23 de mayo de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” pág. 2B

**FIGURA 37:** “Mujeres emprendedoras”, la primera cita fue exitosa



**Fecha:** 13 de marzo de 2008

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2A.

**FIGURA 38:** Secretarías participarán en Congreso Interamericano



**Fecha:** 01 de agosto de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2A.

Como ya es conocido, el género femenino desde sus inicios buscó la organización entorno a los quehaceres cotidianos como ya se ha mencionado con anterioridad y gracias a la incursión de la mujer en gran parte de las actividades humanas, este tipo de manifestaciones se ha hecho más fuerte y es así que para el periodo de estudio se encuentra con asociaciones de modistas, las cuales van orientadas a la capacitación y adhesión de más mujeres con el fin de ir fomentando la independencia económica en las participantes, forjando el camino para su crecimiento a largo del tiempo.

Desde otro punto de vista aparecen encabezando Comités de Damas, en este caso de Ingenieros Civiles, puede que en forma de representar a la asociación de una manera distinta o de fomentar la inclusión de la mujer en los distintos espacios del quehacer humano. Para precautelar la seguridad de las féminas en relación a situaciones de vulnerabilidad en cuanto a salud, también han formado el Grupo de mujeres diabéticas del IEES, esto para poder captar la atención de los organismos gubernamentales y realizar sus peticiones de forma conjunta para poder tener mayores posibilidades de tratamientos acorde a sus necesidades.

El emprendimiento es otro de los aspectos en los cuales han incursionado los movimientos sociales femeninos, en los cuales se busca la dinamización de la economía familiar principalmente, la participación en el comercio de productos dentro de la región y con proyección internacional. En Riobamba los grupos sociales integrados por mujeres se han planteado una meta a largo plazo la cual tiene que ver con la creación de una Dirección de Género que pueda representar al género femenino agrupando a los distintos sectores sociales a nivel de provincia, además con ello pueden intercambiar ideas en relación al mejoramiento de la calidad de vida de este sector de la población.

En relación al trabajo en instituciones públicas o privadas la Asociación de Secretarias en Riobamba ha logrado consolidarse como una organización representativa a nivel nacional y con proyecciones internacionales con el fin de contribuir en la consecución de nuevos espacios de participación en materia de género y además poder adherir a futuro a todas aquellas mujeres que trabajan en los sistemas productivos en esta área. La incursión en ámbitos internacionales abre las puertas para fortalecer su agrupación creando una imagen que permita realizar acuerdos o convenios en favor de la colectividad a través de su gestión, tal y como se observa en la figura 38.

FIGURA 39: Asociación de Escritoras posesionó nueva Directiva Provincial



**Fecha:** 11 de noviembre de 2000

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 3B

FIGURA 40: Hoy, la Asociación de Escritoras del Ecuador en Riobamba



**Fecha:** 05 de mayo de 2002

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 3B

Otra de las áreas en las cuales ha incursionado este género es aquella relacionada con la producción intelectual, la cual, en los últimos años ha ido adquiriendo mayor fuerza debido a la difusión masiva de escritos relacionados con el feminismo, la lucha de las mujeres, etc. La Asociación de Escritoras Contemporáneas del Ecuador con sede en Riobamba y representatividad a nivel provincial, dentro de sus aportes o contribuciones a la construcción de una identidad de género más equitativa, se encuentran sus producciones literarias, obras científicas o algún otro tipo de escrito en el cual pueden compartir su visión acerca de la realidad de estos grupos.

La difusión de escritos con contenido de género puede brindar a aquellas féminas que no están agrupadas o adheridas a algún movimiento o grupo, a visualizar de mejor manera su situación y rol en la sociedad y con ello fortalecer su identidad hacia la lucha por la consecución de logros que le permitan a la mujer tener acceso a más espacios de participación y con ello lograr una correcta aplicación de lo que se conoce como “equidad de género”.

FIGURA 41: Frente de la Mujer trabajadora culmina seminario



Fecha: 08 de marzo de 2002

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 3A

FIGURA 42: Primer Taller formativo de liderazgo y participación femenina



Fecha: 07 de agosto de 2002

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 3B

FIGURA 43: Conferencia en la Coordinadora de Mujeres en Chimborazo



**Fecha:** 26 de noviembre de 2008

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 2A.

FIGURA 44: Mujeres indígenas de Chimborazo analizan realidad del país



**Fecha:** 26 de noviembre de 2003

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario “Los Andes” p. 3A

Desde otro punto de vista el Frente de la Mujer Trabajadora ha aportado principalmente a estas organizaciones impartiendo talleres y seminarios en los cuales se informa sobre la situación y retos del género femenino a lo largo del tiempo, asimismo de su incursión en la política como la manera esencial de hacerse escuchar en los distintos espacios de la sociedad, además de ir creando proyectos en favor de la mujer para que pueda asegurar su economía de manera independiente y colaborar en conjunto, fortaleciendo así su identidad colectiva.

La formación de la mujer en liderazgo y participación política han sido de los ámbitos abordados mayormente por las agrupaciones femeninas con la intención de incluir a la mayor cantidad posible de féminas e ir fortaciéndose a medida que pasan los años. La Coordinadora Política de Mujeres también ha jugado un papel importante en la apertura de espacios donde estos movimientos puedan desenvolverse de una manera adecuada y contar con el apoyo de una institución que ha demostrado el compromiso con la población en general, especialmente en relación a la erradicación de la violencia contra la mujer ya que éste es otro de los problemas de género más comunes encontrados en la realidad social.

En la Figura número 44 se muestra a las Organizaciones de Mujeres Indígenas y Campesinas de Chimborazo donde se ha analizado la realidad del país desde una perspectiva de la mujer para abordar temas de interés como su incursión en la economía con la generación de proyectos que ayuden especialmente a las poblaciones rurales en las cuales existe una mayor escases de oportunidades en relación al comercio. De la mano también se ha abordado temarios como la equidad de género que es otro de los temas que ha captado la atención de estos grupos ya que como muchos conocen del tema, los derechos de las mujeres han sido históricamente violentados.

Con la participación de los grupos o movimientos se busca la construcción de un documento que contenga todas las inquietudes recogidas entorno a los encuentros que han venido teniendo durante los años estudiados y con ello obtener como resultado la concientización por parte del género femenino en relación al reconocimiento de sus derechos y obligaciones. Las exigencias expuestas por este sector de la población están destinadas a ser enviadas a los organismos gubernamentales para que desde el estado se analice y se de algún tipo de resolución y con ello fortalecer la voz y voto conseguidos por las luchas constantes que han llevado a cabo las mujeres a lo largo de la historia y que aún en la actualidad continúan.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- Los movimientos sociales femeninos durante los años que se ha tomado a consideración han exigido una mayor participación de la mujer en el ámbito político de Ecuador, esto debido a que puede brindarles la oportunidad de comunicar sus exigencias e inquietudes a las altas esferas sociales y con ello lograr el reconocimiento como organizaciones capaces de generar cambios significativos en la sociedad.
- Las organizaciones de mujeres presentes en el contexto riobambeño han realizado acciones en favor de su género en áreas como la economía, implementando proyectos que puedan promover el comercio, tanto a nivel local como internacional, tomando como base a la agricultura, crianza de animales, elaboración de artesanías y otro tipo de confecciones como textiles, lo cual ha contribuido a su independencia económica. En política, ha conseguido que la cuota de participación en las elecciones para cargos públicos vayan incrementándose hasta ubicarse en el 50 %, compartiendo espacios de igualdad con el género masculino y además ha logrado tener voz y voto en el establecimiento de nuevas leyes incluidas en la constitución de 2008 que favorezcan la situación de la mujer en relación a los derechos humanos. Finalmente en cuanto a la sociedad, ha logrado que a través de talleres, charlas, conferencias u otro tipo de eventos, comunicar todos los avances, especialmente al género femenino que desconoce todo lo referente a derechos, proyectos, retos, etc.
- El género femenino, a través de su organización ha incursionado en una serie de aspectos sociales con el fin de que su presencia se haga notar. Se las puede encontrar impartiendo seminarios para la formación de las mujeres en liderazgo, participación política, derechos humanos, democracia, etc., además, como entes caritativos acudiendo en ayuda de los más necesitados, incursionando en la política con perspectivas de género para mejorar la situación de este sector de la sociedad, y agrupándose en torno a otro tipo de aspectos que son compartidos por los diferentes grupos que escapan a la cotidianidad. A pesar de que estamos acostumbrados a que estos movimientos se relacionen con la política, economía o derechos humanos, existen otros que surgen por la necesidad de compartir ideales y convicciones que vayan en favor de terceros, sin que muchas veces se les de la importancia que se debe.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda comparar la investigación realizada con otras, producidas ya sea con anterioridad o posteriores a la década analizada, esto con el fin de poder evidenciar si los movimientos sociales femeninos han avanzado en su lucha o han sufrido ciertos estancamientos y tratar de descubrir las causas de ello.
- Es importante que desde muchos espacios, entre ellos el educativo, se pueda comunicar la importancia de vivir en igualdad y equidad de condiciones, sin que se dé mayores beneficios a ninguna de las dos partes y con ello conseguir que el intercambio de diferentes puntos de vista pueda conllevar a la tolerancia a la diversidad y la construcción de una sociedad más justa.
- Para la realización de investigaciones relacionadas al tema, se recomienda que se pueda abordar dicho contexto pero desde las vivencias de las distintas organizaciones y movimientos sociales que se han hecho presentes durante la década y evidenciar cuáles de las citadas aún se mantienen o han desaparecido, obteniendo información desde un punto de vista antropológico a través de entrevistas dirigidas a los involucrados.



## BIBLIOGRAFÍA

- Añón, M. J., Arroyo, R., Avila Santamaría, R., Badinter, E., Jaramillo, I. C., Carbonell, M., ... & Medina, C. (2009). *El género en el derecho: ensayos críticos*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos/Naciones Unidas/UNIFEM.
- Cáceres Nieto, E. (2004). *¿Qué es el derecho? Iniciación a una concepción lingüística*. Recuperado de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/unachlibsp/detail.action?docID=3191012>
- Cantú, A., & Berti, S. (2010). LA PROTESTA SOCIAL: DEL NOTICIERO A LAS AUDIENCIAS. *PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3750208>
- Cañete, M. F., & Arteaga, R. (2004). *Reflexiones sobre mujer y política*. Editorial Abya Yala. Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=YmQXOdKZNY8C&pg=PA97&dq=la+mujer+y+la+pol%C3%ADtica+en+ecuador&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjYtJqqx8\\_mAhWSq1kKHWJKBCQQ6AEILzAB#v=onepage&q=la%20mujer%20y%20la%20pol%C3%ADtica%20en%20ecuador&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=YmQXOdKZNY8C&pg=PA97&dq=la+mujer+y+la+pol%C3%ADtica+en+ecuador&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjYtJqqx8_mAhWSq1kKHWJKBCQQ6AEILzAB#v=onepage&q=la%20mujer%20y%20la%20pol%C3%ADtica%20en%20ecuador&f=false)
- Carla Córdova, A. (2011). Igualdad de género en la constitución de 2008. *Foro Revista de Derecho*, (16), 139-152,179. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1640766090/fulltextPDF/FF2577E5F566413BPQ/15?accountid=36757>
- Cevallos Cevallos, S. M. (2012). *Teoría y práctica de los feminismos en relaciones internacionales: Perspectiva del feminismo en el Ecuador 2000-2010*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Cruz, D. (2018, julio-diciembre). Los movimientos sociales en América Latina y la lucha por el poder desde la mirada de una feminista rural e indígena. *Revista venezolana de estudios de la mujer*. Recuperado de [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_vem/article/view/16955/144814483391](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/16955/144814483391)
- del Ecuador, M. de M. (2008). Agenda de las mujeres para la Nueva Constitución Ecuatoriana. *Quito, enero*.
- Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Encrucijadas: Revista crítica de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5171769>
- Fernández de Mantilla, L. (2006). *Algunas aproximaciones a la participación política*. Recuperado de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/unachlibsp/detail.action?docID=3171707>
- Goleman, D. (2004). ¿Qué hace a un líder? *Harvard Business Review*, 82(1), 82-91.
- Henríquez, N. & Alfaro, M. (1991). *Mujeres, Violencia y Derechos Humanos*. Recuperado de [https://books.google.es/books?id=gBB7Qs1Op\\_0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=gBB7Qs1Op_0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)
- Iglesias Crespo, R. (2015). *Impulso a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. España: Ediciones Paraninfo, S.A. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=NWwPCgAAQBAJ&lpg=PA154&ots=peFAOCWc2t&dq=contribuyendo%20as%20a%20la%20satisfacci%C3%B3n%20de%20las%20necesidades%20morales%20c%C3%A9ticas%20espirituales%20e%20intelectuales%20de%20las%20mujeres%20y%20de%20los%20hombres%20individualmente%20o%20en%20comunidad%20con%20otras%20personas%20y%20por%20tanto%20garantiz%C3%A1ndoles%20la%20posibilidad%20de%20realizar%20todas%20sus%20potencialidades%20en%20la%20sociedad%20y%20de%20configurar%20sus%20vidas%20d>

e%20acuerdo%20con%20sus%20propias%20aspiraciones.&hl=es&pg=PR4#v=onepage&q  
&f=false

- Jassir, M. J. (2019). El papel de las de Mujeres en la Revolución Ciudadana. Análisis del gobierno de Rafael Correa desde el enfoque de género como elemento de análisis de democratización. *Analecta Política; Medellín*, 9(16). Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/2204107061/abstract/EB4BEF43A11641CDPQ/4>
- Lavrin, A. (1985). *Las Mujeres latinoamericanas: Perspectivas históricas*. Recuperado de [https://books.google.com.ec/books/about/Las\\_Mujeres\\_latinoamericanas.html?id=qxxGAAAYAAJ&source=kp\\_book\\_description&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/Las_Mujeres_latinoamericanas.html?id=qxxGAAAYAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y)
- Lopera Echavarría, J. D., Ramírez Gómez, C. A., Zuluaga Aristizábal, M. U., & Ortiz Vanegas, J. (2010). *El método analítico como método natural*.
- López de la Roche, F. (2002). *Periodismo y movimientos sociales: entre la estigmatización y el reconocimiento*, Bogotá, Colombia: Editorial Kimpres Ltda.
- Luna, L. G. (1989). Géneros y movimientos sociales en América Latina. *Boletín americanista*, (39), 131-141.
- Michel, A. (1983). *El feminismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Mora, E. A. (1998). Mercedes Jiménez de Vega, La mujer en la historia del Ecuador, las mujeres también hacen historia, Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres, Quito, 1998, 248 pp. *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, 1(12), 142-143.
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. *Manual para la elaboración y presentación de la monografía*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

- Moscoso Carvallo, M., Quinatoa Cotacachi, E., & León, E. (2013). *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador (2a. Ed.)* (2a. ed.). Recuperado de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/unachlibsp/detail.action?docID=5103231>
- Mujeres ecuatorianas: Entre las crisis y las oportunidades, 1990-2004.* (2005). Flacso-Sede Ecuador.
- Puig, S. M. I. (2004). Los movimientos sociales en un mundo globalizado: ¿alguna novedad? *América Latina Hoy*, (36), 79-100.
- Prats, M. (1997). “IV conferencia mundial sobre la mujer”: Beijing, septiembre de 1995. *Documentos de análisis geográfico*. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/41789/52637>
- Pujal, M. (2015). *El feminismo*. Barcelona, España: Editorial UOC. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=eQRADQAAQBAJ&lpg=PT25&dq=que%20es%20el%20feminismo&hl=es&pg=PT26#v=onepage&q=que%20es%20el%20feminismo&f=false>
- Reimers, F. (2006). *El contexto social de la evaluación educativa en América Latina*. Recuperado de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/unachlibsp/detail.action?docID=3169067>
- Rodríguez Zepeda, J. (2004). *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?*
- Rodríguez Uribe, H. (2011, 1 de diciembre). Movimientos sociales y medios de comunicación. Poderes en tensión\*. *Hallazgos*. Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/725>
- Romo-Leroux, K. (1983). *La mujer: Dura lucha por la igualdad*. Lit. e Imp. de la Universidad de Guayaquil.
- Simiand, F. (2003). Método histórico y ciencia social\*. *Empiria; Madrid*, (6), 163-202.

VV.AA. (2008). *PROCESOS: Revista ecuatoriana de historia: 27 I semestre 2008.*

Recuperado

de

<http://ebookcentral.proquest.com/lib/unachlibsp/detail.action?docID=3223906>

## HEMEROGRAFÍA

“Democracia injusta con las mujeres” (28 de marzo de 2000). *Los Andes*, p. 9.

“Mujeres emprendedoras”, la primera cita fue exitosa (13 de marzo de 2008). *Los Andes*, p. 2A.

22 años del movimiento indígena de Chimborazo (28 de agosto de 2004). *Los Andes*, p. 2A.

40 organizaciones se alistan para exportar productos (31 de octubre de 2001). *Los Andes*, p. 5A.

4000 mujeres indígenas y campesinas son beneficiadas por convenio (23 de diciembre de 2002). *Los Andes*, p. 5A.

62 mujeres por el desarrollo y poder local en la provincia (23 de noviembre de 2000). *Los Andes*.

90 mujeres por el desarrollo del sector rural (16 de marzo de 2001). *Los Andes*, p. 2A.

Andrade Endara, G. (08 de marzo de 2004). La mujer en la política ecuatoriana. *Los Andes*, p. 3A.

Asociación de Escritoras posesiono a nueva Directiva Nacional (11 de noviembre de 2000). *Los Andes*, p. 3B.

Cabrera, E. (07 de marzo de 2008). Reto histórico de la mujer. *Los Andes*, p. 6B.

Capacitación en equidad de género dentro de la educación (12 de noviembre de 2000). *Los Andes*, p. 1A.

Chacha, M. (08 de marzo de 2001). La mujer en la historia ecuatoriana. *Los Andes*, p. 9B.

Conferencia en la Coordinadora de Mujeres en Chimborazo (26 de noviembre de 2008). *Los Andes*, p. 2A.

Construirán taller múltiple para madres pobres (13 de septiembre de 2000). *Los Andes*.

Convocan a huelga mundial de mujeres (04 de marzo de 2002). *Los Andes*, p. 5A.

Coordinadora Política de Mujeres planifica actividades para este año (27 de enero de 2000). *Los Andes*, p. 5.

El espacio de la mujer en la vida política del país aún no es claro (17 de julio de 2002). *Los Andes*, p. 6A.

En su día, las mujeres reafirman su rol en la sociedad (08 de marzo de 2000). *Los Andes*, p. 5A.

Encuentro de mujeres “Minga por la equidad” (23 de noviembre de 2003). *Los Andes*, p. 1B.

Frente de la Mujer trabajadora culmina seminario (08 de marzo de 2002). *Los Andes*, p. 3A.

Fundamif agrupa a 2500 mujeres indígenas y campesinas (09 de julio de 2003). *Los Andes*, p. 6A.

Grupo de mujeres diabéticas del IESS celebraron el Día de la Madre (23 de mayo de 2000). *Los Andes*, p. 2B.

Hoy finaliza taller “Todas juntas abriendo caminos (09 de julio de 2003). *Los Andes*, p. 2A.

Hoy: taller sobre poder constituyente y propuestas (09 de mayo de 2007). *Los Andes*, p. 3A.

Implementará promoción de los derechos de la mujer (06 de febrero de 2000). *Los Andes*, p. 9.

Las Mujeres de Chimborazo y su Mandato Político (08 de marzo de 2000). *Los Andes*, p. 5A.

Las mujeres del campo reclaman espacio en la sociedad (13 de marzo de 2009). *Los Andes*, p. 1B.

Las mujeres hablan acerca de la participación en el proceso electoral (29 de febrero de 2000). *Los Andes*, p. 11.

Modistas renovaron directiva (21 de enero de 2000). *Los Andes*, p. 9.

Moncayo, L. (22 de diciembre de 1916). La mujer Riobambeña. *El Observador*, p. 6.

Mujeres campesinas exponen sus trabajos (01 de diciembre de 2004). *Los Andes*, p. 2A.

Mujeres construyen el plan de igualdad de oportunidades (30 de enero de 2004). *Los Andes*, p. 5A.

Mujeres indígenas de Chimborazo analizan realidad del país (26 de noviembre de 2003). *Los Andes*, p. 3A.

Mujeres indígenas exigen cumplimiento de sus derechos (26 de noviembre de 2003). *Los Andes*, p. 5A.

Mujeres indígenas marcharán el 8 de marzo para exigir sus derechos (07 de marzo de 2010). *Los Andes*, 3A.

Mujeres por mayor participación y poder (08 de marzo de 2003). *Los Andes*, p. 1A.

Mujeres se alistan para la Asamblea (04 de mayo de 2007). *Los Andes*, p. 8A.

Mujeres van por nuevas propuestas políticas (13 de octubre de 2001). *Los Andes*, p. 2A.

Nueva Presidenta del Comité de Damas del CICH (24 de enero de 2000). *Los Andes*, p. 6B.

Nuevos retos políticos de la mujer (16 de junio de 2000). *Los Andes*.

Primer Taller formativo de liderazgo y participación femenina (07 de agosto de 2002). *Los Andes*, p. 3B.

Proyecto de género fortalecido por la acción de CEPID (22 de enero de 2000). *Los Andes*, p. 5.

Secretarias participarán en Congreso Interamericano (01 de agosto de 2000). *Los Andes*, p. 2A.

Un espacio para hablar sobre los derechos (07 de mayo de 2005). *Los Andes*, p. 2A.



Un trabajo silencioso de ayuda solidaria (22 de enero de 2006). *Los Andes*, p. 2A.

Una manera diferente de hacer campaña política (08 de mayo de 2000). *Los Andes*, p. 3A.

# ANEXOS

## ANEXO 1: La mujer en la historia ecuatoriana



**Fecha:** 08 de marzo de 2001

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 9B

## ANEXO 2: La mujer en la política ecuatoriana



**Fecha:** 08 de marzo de 2004

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 3A

## ANEXO 3: Reto histórico de la mujer



**Fecha:** 07 de marzo de 2008

**Fuente:** Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Los Andes" p. 6B.

# ANEXO 4: La mujer riobambeña

*Biblioteca Municipal*

## EL OBSERVADOR

PERIODICO EVENTUAL DE INTERESES GENERALES

---

{ AÑO I }Riobamba, — Ecuador — Diciembre 22 de 1916.{ N° 6 }

---

**PERMANENTE**

Para todo asunto relacionado con este periódico, dirigirse a su Administrador, señor

**Luis Enrique Moncayo.**  
CASILLA N° 3

Los Redactores de  
"El Observador"  
saludan atentamente a sus lectores,  
y les desean felices pascuas.  
*Riobamba, Diciembre 22 de 1916.*

na en que apenas alcanzan alguna mortecinal

Como esposa la mujer riobambeña ¿es o no capaz de llenar las honradas aspiraciones de un buen esposo?

Esas aspiraciones pueden reducirse a tres: tener constantemente un *ángel de consuelo*, contar con una *prudente colaboradora* en el aumento del patrimonio de familia y confiar en que ella es *atinado cooperadora* en la educación de los hijos.

Será *ángel* si es honesta y vigila siempre al dintel de la puerta, será *colaboradora* si es escrupulosa y no aplicada al lujo, será *cooperadora* si está suficientemente instruida y es piadosa.

La mujer riobambeña reúne esas preciosas cualidades en grado eminente.

Suelen acusarla de parecer rara una vez en público y la motejan de *hanta*.

En cuanto al primer cargo, a buen seguro que no hay esposo de ellas que se disguste por él; el cargo opuesto les pondría el coraje en el pecho y la protesta en los labios.

Por lo que hace al segundo, podemos comprobar con más de cien nombres, que los esposos más fervientes en la profesión de su credo liberal tienen las esposas más *piadosas*, que a eso se reduce el calificativo de *hanta* en el sentido en que entendieron la palabra quienes de ella quisieron servirse.

¡Qué explicación tiene ese fenómeno!—Muy sencilla. El hombre, mientras confía en Dios, más desconfía de sus semejantes y mayores seguridades exige de que no es ni será víctima de un engaño o una traición.

Como madre, la mujer riobambeña es solícita, cariñosa su mismo, y posee inviduable instrucción acerca de los principios que regulan la familia, constituida tal como la constituyó su Autor.

Como miembro de la sociedad, la dama riobambeña de alta clase, se distingue por la nobleza y firmeza no estudiada en su trato, tiene la seguridad de hacerse grata y respetable a un tiempo, y, como elemento de acción para el bien, es precioso contingente, del cual no es posible prescindir si se quiere coronar con éxito una empresa, si bien todo si ésta es noble y requiere abnegación.

Parece que hemos dilucidado esta cuestión: *la que es y la que vale la mujer riobambeña*

**QUIERE Ud. tomar buenos vinos? Acuda donde el señor Juan Vacacela.**

### LA MUJER RIOBAMBEÑA.

Sabido es, y por sabido se calla, que la mujer tiene su centro de actividad en el hogar. Así como el hombre ha nacido para intervenir en el funcionamiento de la sociedad y en el teje-maneje de los negocios del estado, así la mujer está hecha para tejer, con discretas y delicadas manos, la fina urdimbre de la educación doméstica.

Los hombres—ha dicho quien podía saberlo muy bien—hacen las leyes, pero las mujeres hacen las costumbres. Y ¿quién tiene más importancia en el mundo, el autor de las leyes o el de las costumbres? Las leyes sin las costumbres son papel mojado.

En todos los países formados en la civilización cristiana, la mujer es todavía—gracias a Dios—el alma de la familia. El marido podrá ser el brazo, la cabeza, si se quiere; pero el alma es la mujer.

A su dulce influencia se debe el que muchas de las modernas sociedades no hayan descendido a la barbarie o a la degradación del antiguo paganismo, empujadas por la ola de las doctrinas materialistas, convertidas, a menudo, en instituciones del Estado.

Tiene en la vivienda del hijo del pueblo un verdadero ministerio.

En su juventud, perfuma el hogar con el aroma de sus ejemplos piadosos: la niña cristiana embellece la casa, sea ésta solariego, sea de modesta alcurnia; la rodea de cierto respeto y veneración pública, que resaltan más y más en medio de la pobreza y de las ocupaciones humildes.

Esposa y madre, le son deudores de sus primeros pensamientos sobre Dios y sobre la otra vida, una porción de seres a quienes cria a la vez para la tierra y para el cielo. Las primeras semillas que han de producir en aquellas almas tiernas los generosos arranques de la juventud, las sólidas resoluciones, la inquebrantable constancia y la actividad enérgica de la edad viril, es ella quien las deposita en sus corazones, y quien los riega, y quien los ve crecer con ansiedad y recelo, arrancando solícita cualquier otra raíz que pudiera afear la hermosura de aquel bello jardín. Su mirada perspicaz descubre en la inquietud del adolescente sus primeros extravíos, que suelen ser, a la vez, sus primeros desengaños; su palabra viva excita el remordimiento saludable y produce mil veces el retorno al bien en aquella edad de tan fáciles seducciones. Si la espina se ha clavado ya muy honda ¿quién se descubre con más confianza que a ella? ¿Cuántos hijos ha reconducido al bien la insinuación delicada de la madre!

Tiempo es ya de preguntarse ¿cómo cumple su misión la mujer riobambeña? Estudiémosla en su triple faz de hija, esposa y madre, estudiémosla sin prevención, sin apasionamiento, sin intención de lisonjearla o adularla. Digamos la verdad, porque *la verdad nos hará libres*. Suponemos que ha pasado

ya la puericia, y han llegado para ella los años juveniles. Es una azucena que abre su cáliz al sol de primavera. ¿Se expondrá imprudentemente al soplo abrasador de vientos infestados o se inclinará tanto que se ponga al alcance de insecto vil que muerda su tierro? No tallo hasta hacerla caer en el fango. O al contrario, dentro de alta verja, ocultará su blancura a la sombra de frondoso obediol, rodeada de otras flores sus hermanas y cimbreando al soplo de una tenue y pura brisa!

La joven riobambeña no sólo la de noble cuna, sino también la hija de honrado labrador o menestral, se distinguió siempre por un delicado pudor unido a una franca y graciosa naturalidad. Buscadda en el hogar, y la hallareis siempre al lado de su madre, llenando de alegría los ámbitos de la vivienda, puestos los ojos en el cielo y las manos en la blanca nieve de la doméstica labor. Buscadda en el santuario; la encontrareis dignamente modesta y angelicalmente recogida junto a la divina Virgen de nivea vestidura y de cerúlea zona. Buscadda . . . no, no la busquéis ni en el vertiginoso tráfico de Babilonia, ni junto a la voluptuosa corriente del Nilo. ¿Qué importa si los inmundos caes que por las plazas de Babilonia discurren se quejan de su ausencia y los cocodrilos del río voluptuoso lloran en la are

Fecha: 22 de diciembre de 1916

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Periódico "El Observador" pág. 6

ANEXO 5: Huelga feminista



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
 Calle y número, esquina de la Plaza  
 "Independencia"  
 Publicación semanal, fundada por la  
 administración de este diario dirigida por  
 Sr. AGUSTO ALBERTO CORTALES.  
 AÑO III No. 44.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Directores: Sr. A. Estriga.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En el Ecuador..... \$ 1.00  
 En las provincias..... 1.00  
 En la localidad..... 1.00  
 Número suelto..... 0.05  
 Aviso y remitidos, precios convencionales

AÑO III

Riobamba-Ecuador-Jueves 12 de Junio de 1919

No. 484

### Huelga feminista

Los obreros de "El Prado" abandonan el trabajo

**Causas y consecuencias**

A pesar de que el movimiento obrero modernista en su variedad de manifestaciones ha sacudido los mares para repercutir en nuestras diversas nacionalidades, nosotros hemos conservado la seriedad inusual convencidos de que el problema de armoñar los derechos del obrero y del capitalista aun no se plantea entre nosotros.

Pardios jévernas como el nuestro en que aún no se hallan implantadas las industrias fabriles, en que los pocos braceros que existen en el país no sufren todavía la opresión del capitalismo, no tienen razón para realizar ningún gesto levantístico; por consiguiente nos hemos excusado libres de toda manifestación obrera; mas, por desgracia resulta que apenas imita la en esta ciudad la industria de tejidos, en la cual habían encontrado coleccionado algunas señoritas, se ha comenzado por herir su amor propio, colocando al lado de cada obrera un indígena vestido con su primitiva indumentaria, con el fin de que las señoritas ensañaran el mecanismo del trabajo a los indígenas allí introducidos por el dueño de la fábrica, con la preconcebida intención de despachar a las artesales obreras, tan pronto como los aprendices adquirieran maestría en las labores acostumbradas, porque se teme que los artesales



Sobrecogidos de una emoción dolorosa damos a conocer al público el inesperado fin que la fatalidad le ha tenido reservado al huida ecuatoriano que en los últimos tiempos ha brillado en el fondo del cielo azul de nuestra literatura, como un sol de mayo en el cielo ecuatorial.

Enemigo de la mediocridad ambiente, procuraba con sus rimas cristalinas y sonoras purificar el sentimiento de lo bello que palpitaba en su alma apasionada.

El fuego artístico de su

### Medardo Angel Silva

f en Guayaquil, el día 10 de Junio de 1919

el mundo de los vivos, para resucitar glorioso en las regiones de la inmortalidad. Buscó en el amor la satisfacción de un deseo insatisfecho de su espíritu exquisito, mas, no debía estar allí la fuente de su inspiración, se fatigó, y al golpe rudo de un desengaño se tronchó su vida.....[triste fin de los poetas].....

Su muerte constituye un duelo para las letras hispano-americanas. Venturosamente conocido en los círculos literarios, llegó a consagrarse por su talento como el príncipe de los modernos apoloidas.

Nunca dejaremos de evocar su memoria, ya que hasta a la tumba se ha ido, haciendo un bello gesto de heroísmo, desafiando a la vida.....

trabajadores pidan más tarde aumento de salario y el cumplimiento de la Ley de las 8 horas de trabajo, al paso que los indios que son todavía semisalvajes viviran siempre satisfechos con su estado.

Como actos de esta naturaleza son por demás execrables y constituyen una verdadera amenaza para las varias personas que han hecho de las labores en la mencionada fábrica, una verdadera profesión, algunas de las señoritas a pesar de la necesidad que tienen de los cuarenta centavos diarios que ahí se les paga, cediendo a lo que les aconsejaba su dignidad, hanse visto obligadas a suspender sus labores y declararse en huelga, a fin de obligar al empresario, no al aumento del salario, a pesar de que no les alcanza ni para el pago del decoro de los trabajados, y en un momento de errotismo cayó para siempre en res y les asegure siquiera

Fecha: 12 de junio de 1919

Fuente: Biblioteca municipal de Riobamba/Diario "Independiente"

ANEXO 6: Ficha hemerográfica

**MODELO DE FICHA HEMEROGRÁFICA**

<b>Número de ficha:</b>	
<b>Nombre del periódico o revista:</b>	
<b>Autor:</b>	
<b>Título:</b>	
<b>Lugar (País, Ciudad):</b>	
<b>Fecha (día, mes, año):</b>	
<b>Páginas:</b>	
<b>Palabras clave:</b>	
<b>Resumen:</b>	

**Fecha:** 17 de octubre de 2019

**Fuente:** Elaborado por Norman Eras



### ANEXO 7: Revisión de archivos



**Fecha:** 10 de diciembre de 2019

**Fuente:** Fotografía de Norman Eras

### ANEXO 8: Revisión de archivos



**Fecha:** 19 de diciembre de 2019

**Fuente:** Fotografía de Norman Eras

### ANEXO 9: Revisión de archivos



**Fecha:** 03 de enero de 2020

**Fuente:** Fotografía de Norman Eras

### ANEXO 10: Hemeroteca



**Fecha:** 10 de enero de 2020

**Fuente:** Fotografía de Norman Eras